



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 28-2025
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VEINTIOCHO, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Francisco Garro Carmona - Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Saaed Calderón Hernández
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Kimberly Corrales Camacho
Nelson Lobo Rodríguez

Regidores Suplentes

Saida Sáenz López (supl)
Patricia Donaldson Dixon (supl)
Andrés Jirón Jirón,
José Alberto León Cerdas

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes

Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Jairo Alonso Barrantes Aguilar, Maricel Elizondo Zúñiga, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, Eddy Arturo Vargas Bustamante,

Síndicos: Myriam Guzmán Gamboa, Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos,

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención a Consejo Regional de Juntas de Salud Huetar Atlántico y Junta de Salud Guácimo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal– Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 30-04-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III	Atención a Consejo Regional de Juntas de Salud Huetar Atlántico y Junta de Salud Guácimo
IV	

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta -----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN A CONSEJO REGIONAL DE JUNTAS DE SALUD HUETAR ATLÁNTICO Y JUNTA DE SALUD GUÁCIMO.-----

ARTÍCULO N° 02. En cumplimiento con el Acuerdo N° 08 de Acta de la Sesión Ordinaria N° 25-2025, celebrada el 22 de abril de 2025, se procede con la atención estando presente las siguientes personas: -----

En uso de la palabra la Sra. Melina Solano Cubero – Presidenta Consejo Regional de Juntas Huetar Atlántico, dice: La solicitud de este espacio ante el honorable Concejo es por la situación de un Señor que ha causado estragos en el área de salud de Guápiles y como ustedes pueden observar esas cajas que están ahí es la documentación que se



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

ha generado en un año y les voy a leer un tramo del porque esta persona genero un problema grande al Hospital. En Guápiles 13 de mayo del 2020 el señor Manda una nota a don Víctor Carvajal, Ministro de Agricultura y Ganadería, que es el terreno que se va a dar para donación para la construcción del área de salud de Guápiles y el área de salud de Guápiles satura el Hospital de Guápiles un 85% y es un área de salud con una construcción de 7000 m² con una inversión de 17 millones de dólares que es super necesaria porque la población de Guápiles de esa área de salud es de 152000 personas y no tenemos un área de salud propia, más toda la saturación que le genera estos asegurados al hospital cuando en realidad a veces no son emergencias y no tenemos las especialidades y ni siquiera tenemos laboratorio clínico sino nos subsana el hospital. -----

Este señor don Jesús Calderón en este documento que manda a Don Víctor Carvajal, Ministro de Ganadería y Agricultura en todo el documento la parte más interesante que él hace es que solicita que se suspende todo acto de donación y traspaso de la propiedad de la finca de los diamantes a cualquier institución, esta área de salud estaría inaugurándose precisamente este año y lastimosamente todos estos documentos que ustedes ven en estos ampos es documentación de respuesta y de que él manda, esto generó todavía la condición del hospital más grave y el señor se presenta aquí y quiero aclarar que sin ningún documento del Concejo Municipal de Pococí para decir que sí tiene el apoyo y nosotros tenemos documentación donde el Consejo Municipal apoya por completo a la construcción del área de salud a sus juntas de salud, hay que recordar que las juntas de salud están establecidas bajo la ley 7852 ya que a nosotros nos regula una ley y nosotros somos elegidos por el pueblo así como cada uno de ustedes en donde nos someten a votación y el pueblo tiene que ir a votar para que nosotros seamos los representantes ya que hay elecciones populares. -----

El señor don Jesús Calderón no pertenece ni siquiera a un comité de apoyo de salud ni a ninguna junta de la Provincia, en el Concejo Municipal de Pococí se crea una Comisión de Salud donde el doctor Arias y mi persona somos los asesores y esto porque la documentación de la caja es pública pero su interpretación muchísimas veces puede llevar al caos en resolver algunas cosas, el daño que este señor y su movimiento han provocado a Guápiles ha sido muy grande y no solo a Guápiles sino al Hospital, este problema nos preocupa y ha sido un trabajo arduo en compañía de la Municipalidad de Pococí, de Instituciones como la Cámara de comercio, Cámara de Turismo, Asociaciones de Desarrollo en donde hemos trabajado para informar al pueblo y lo que ha sucedido, nos ha tocado tocar las puertas a ustedes porque este señor presentó como que si la junta del hospital o la dirección médica nunca estuviera trabajando para tratar de mejorar las condiciones. Señores ustedes que están en una institución pública saben perfectamente que hacer proyectos no se hacen de la noche a la mañana y que es lo más difícil en un país tan burocrático y la información es un derecho, pero también es un deber de la población informarse bien y de ambas partes, cuando a mí me mandan el link de la situación y de las palabras del señor y que ustedes tomarán un acuerdo sin escuchar las otras partes es garrafal y hay documentación donde ya se le ha contestado de sede central que son las juntas y las direcciones correspondientes las que tienen la información y deben de informar en estos espacios que nos brindan las Municipalidades. Hoy en día la caja pasa a una situación todavía más difícil, no está en quiebra más su administración se ha visto golpeada durante todos estos años y es un trabajo de todos los días de tratar de sacar proyectos, fideicomisos y fondos que muchísimas veces esos documentos van



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

y vienen con negativo; los proyectos de mejora del hospital se los va a contar la doctora Musa en este momento. -----

En uso de la palabra la Dra. Ileana Musa Mirabal – Directora General Hospital de Guápiles, dice: Reiterando las palabras de Melina, yo por lo menos desde que estoy de directora en el año 2014 y desde antes sustituyendo al director previo estuvimos incluso en lo que se llama la Comisión de Crisis que fue conformada por la Municipalidad de Pococí y que trajo al Cantón personeros de las altas jerarquías de la caja como el Gerente médico, presidente ejecutivo, personas de la Junta Directiva y lográndose en ese momento incluir el hospital en el portafolio de inversiones de la caja desde el año 2014 que estamos incluidos, la Junta Directiva de nuestra institución tomó la decisión de remodelarnos por etapas y esto se llama proyecto de Fortalecimiento del hospital de Guápiles y son 3 etapas, la primera etapa se mantuvo en el portafolio y no obstante en el momento en que se retiran los proyectos por decisión de la Junta Directiva al principio de este Gobierno se extrae en la segunda y la tercera etapa al banco de iniciativas, pero la primera etapa sí siguió adelante; en este momento la primera etapa conlleva la construcción del servicio de emergencias, todos los salones de hospitalización, el área de nutrición, la casa de máquinas, la ropería porque ya no se nos va a hacer lavandería como tal sino rompería y el centro de acopio ya que esta zona es indispensable porque para los que han estado en nuestro hospital han visto la condición de hacinamiento que hemos llegado a tener por el crecimiento exponencial de la población que requiere de nuestra atención. -----

Este proyecto de fortalecimiento en este momento lo último que nos reporta el ingeniero Jorge Granados Soto que es el gerente de infraestructura de la institución es que ya el proyecto está para ser incluido a más tardar en junio en el SICOP, entonces para que esto llegue ahí créanlo que ha sido un camino larguísimo en el que ha participado todo el hospital porque para validar el programa funcional que conlleva esto todas las jefaturas de servicios y todo el personal involucrado tuvo que opinar, tuvo que revisar, tuvo que definir no solo el recurso humano del equipamiento sino todo lo que se ocupaba para el adecuado funcionamiento de estas áreas que van a ser construidas en la primera etapa, estas áreas se construirán en el terreno del hospital en las áreas no construidas y nosotros no vamos a movernos del hospital y por lo menos la primera etapa no hay el requerimiento de demoler ninguna de las estructuras, por lo tanto las que están ahorita funcionando vamos a poder seguir trabajando normalmente y obviamente con algunas incomodidades, con más ruido, con más polvo, pero vamos a poder seguir trabajando. El cronograma que tenemos positivo es que se saque a licitación este año que pueden durar 1 año o menos y luego de esto la empresa construye con la modalidad llave en mano y de hecho se estaban precalificando empresas para agilizar el proceso en 2 años y medio de construcción hasta el inicio a como les dije llave mano, lo cual significa que viene con equipamiento y debería venir con plazas. -----

A veces esa es la parte más compleja de que se nos den todas las plazas porque hay una brecha de recursos humanos importante a nivel de toda la institución en el país, este es el proyecto más importante y no obstante nosotros hemos tratado de ir paliando por decirlo de alguna manera con remodelaciones a lo interno tratando de ir utilizando al máximo cada uno de los espacios y en este momento el servicio de emergencias es el que nos tiene con mayor preocupación, pero la institución nos detuvo la ampliación para poder dar el empujón a la primera etapa que era la más importante, entonces no se podían dedicar a 2 cosas porque se nos iban a unir 2 proyectos prácticamente terminando juntos



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

si lo vemos desde ese punto de vista y entonces esta primera etapa para nosotros es crucial. Y otros proyectos por decirles algo estamos tratando de alquilar para poder dejarle a la parte administrativa áreas de las que estamos ocupando nosotros a los pacientes, estamos tratando de hacer proyectos con contenedores para llevarnos el archivo y poderle dar el centro grande del archivo a áreas de consulta externa, cardiología, la unidad obstétrica y proyectos de menor rango como lo que era antes el Ebais de la Emilia que es una de las antiguas casas de médicos que todas las hemos ido utilizando para atender y ya no se tiene ningún médico viviendo ahí hace muchos años y en esta última casa que nos devolvió el área de salud de Guápiles que la utilizó por más de 20 años la estamos tratando de remodelarla ahorita para darle un área más adecuada y que no sea un toldo a los pacientes clasificados como verdes y blancos. Entonces hay muchos proyectos y nosotros todos los años desarrollamos nuestro portafolio, pero lo que nosotros podemos hacer a nivel local es limitado y aun así lo hacemos, estamos terminando el contrato de mantenimiento por terceros que es una herramienta muy importante para mantener el hospital en buenas condiciones en el tanto nos amplíen. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Flores Jiménez - Presidente Junta de Salud Hospital Guápiles, dice: Yo estoy en la Junta de Salud desde el 2008 y por ahí ando de estar batallando con diferentes proyectos que se han presentado y sí es preocupante que desde el 2014 estamos en el portafolio de inversión y no tienen idea ustedes del 2014 hasta ahora 11 años de estar preocupadísimo porque hoy estamos mañana no estamos y ustedes saben de lo que ha pasado con la Presidencia y lo que es la junta Directiva que han relegado los proyectos y aun así nos hemos mantenido y hemos estado en reuniones en la Asamblea Legislativa con diferentes diputados y con miembros de la organización de la Caja Costarricense para ver cómo estamos en realidad y nos han dado esperanzas pero a muy largo plazo, lo que es preocupante en esto son 3 aspectos el primero es que el proyecto fue presentado en el 2014 y en 11 años la población ha crecido y lo que es peor es que se ha mejorado la carretera y eso ha significado una cantidad enorme de accidentes y también de migración de pobladores del área de San José y otros que han venido a engrosar el rubro de personas que van a participar en nuestra institución. -----

Por lo tanto, eso que solicitamos hace 11 años va a estar difícilillo, además se escucha rumores de que viene para nosotros el área de Sarapiquí y Río frío y repito hace 11 años se presentó con lo que teníamos las necesidades y si nos incluyen estas áreas que en su momento se salieron para que pudieran hacer el hospital de Heredia y ya hoy no los quieren en Heredia, entonces no los están enviando a nosotros y es un problema gravísimo y el año pasado estuvimos en el mes de agosto reunidos y nos dijeron de que nos iban a dar presupuesto para trasladar el área administrativa a donde hoy es el que nosotros llamamos el molcito ahí en Cuscatlán, pero en una de las tantas reuniones que hemos tenido volví a tocar el punto y no saben nada y eso es lo que me preocupó porque después de haberse comprometido con todo el mundo y en este momento vamos y preguntamos de nuevo y no saben nada y lo que dicen es que no se presupuestó o que no está ahí metido y entonces casi que es un sueño que el área administrativa la podamos desocupar para que sea utilizada para hospitalizaciones y para la atención en las áreas respectivas de cardiología y consulta externa. -----

Hay otra cosa que es preocupante que dentro del proyecto estaba la lavandería y en este momento no está la lavandería ya que pretenden hacer una sola lavandería en limón, entonces si la hacen el Limón nos están proponiendo de que mientras hacen la lavandería Turrialba se va a hacer cargo de lavar todo lo de las zonas atlánticas y



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

entonces eso significa que vamos a tener que tener camiones para que hagan acarreos de la ropa que se requiere y ustedes saben de qué eso es todo un problema gigante, pero en realidad es una información que quizás no ha llegado o no ha calado en la Comunidad pero quienes debemos de preocuparnos por eso somos nosotros el pueblo y entonces ustedes Cantón de Guácimo se van a ver perjudicados también y entonces creo que ustedes como representantes de la Comunidad deben de unirse a nosotros en solicitar de que esa lavandería sea en cómo estaba en el proyecto inicial y no es que vamos a ir a obstruir para que no construyan las cuatro etapas que nos están dando que son nutrición, hospitalización, emergencias y casa de máquinas pero es urgente la lavandería también, entonces de cierta forma que ustedes nos ayuden y por medio de las Municipalidades las fuerzas vivas de cada uno de los Cantones solicitemos que la lavandería sea incluida en ese trabajo porque si no estaríamos teniendo las cosas a medias y si vemos que ya nos quitan uno de los 5 proyectos que estaban en la primera etapa quien sabe que ira a pasar en la segunda y tercera etapa.

Entonces esa es una de las situaciones que estamos atravesando y le solicitamos el apoyo total y ahora con respecto a comentarios que van y vienen de que si la Junta de Salud ha desarrollado o no ha desarrollado una actividad y es muy bonito decirle a alguien peleemos por un hospital porque la zona requiere de uno regional ya que es mucha la población, pero algo he aprendido yo a través de estos años del ahogado del sombrero y lo que nos ha costado estar en el portafolio de inversión para venir a jugar de valiente en decir dejemos eso y pidamos un hospital ya que cuanto tiene Cartago de estar pidiendo un hospital como más de 40 años y si nosotros jugamos de vivos y decimos que no nos hagan la parte por etapas pues como dice mi abuela nos quedamos sin el santo ni la limosna, entonces yo les reitero que hemos hecho mucho como junta y todas las reuniones a las cuales hemos asistido y la doctora no me deja mentir que a todas las reuniones que he podido asistir voy y no he cobrado un cinco de viáticos porque creo en el proyecto y creo que nuestras comunidades Guácimo, Guápiles y Siquirres requieren de un hospital de primera; pero eso es lo que tenemos y vamos a seguir trabajando por ahí.

La preocupación de don Jesús no la tengo porque conscientemente hemos laborado muy fuerte para lo que estamos obteniendo y conste que son 11 años que hemos estado tras la paja, pero eso es una pincelada y no sé cómo se deja manipular un gobierno o una junta directiva por palabras de una persona que ni siquiera ha ido a nuestra Junta de Salud a preguntar en qué puede colaborar, desde el 2008 que estoy hasta ahora que lo escucho hablando paja de lo que se está haciendo porque así es ya que nunca ha ido ni ha preguntado, entonces creo que no podemos estar nosotros haciendo caso y nuestras autoridades son muy débiles en hacer caso a esas situaciones y por lo tanto yo les solicito que nos enteremos de qué hay, qué tenemos real y hacia dónde vamos, pero no por política sino por la convicción de que vamos a hacer el bien para toda la Comunidad de la provincia. -----

En uso de la palabra la Sra. Melina Solano Cubero – Presidenta Consejo Regional de Juntas Huetar Atlántico, dice: Para agregar en la última reunión que estuve con gerencia médica y la Presidente Ejecutiva de la caja, el ingeniero granados que es el ingeniero del hit que es el que lleva la ingeniería de infraestructura y tecnología de la caja estaba preocupados también por la situación de este señor Don Jesús y el problema tan grande que creó en Guápiles con el área de salud y el problema que hizo al hospital y en las contestaciones que se le han hecho al señor es que se tiene que comunicar con cada



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

uno de los directores médicos o los presidentes de las juntas de salud o las juntas de salud para la información, también quiero recalcar que en lo que es el caso de la Junta de Salud de Guápiles y la Dirección Médica de Guápiles se reunió con el señor Diecinueve veces haciendo caso omiso a las palabras de los ingenieros especialistas para que ese proyecto no se detuviera y como lo dije anteriormente es un derecho informarnos y es un derecho a tener mejoras en la salud pero también hay que entender que a nivel nacional hay un caos en la caja con especialistas, con contrataciones, con infraestructura y las luchas que hacen las juntas con los directores y las partes administrativas son las mismas luchas que ustedes como Concejo o cualquier Concejo tiene que hacer.

Nuestro país al ser tan burocrático con lo mínimo se puede detener un proyecto y este proyecto del hospital y sus mejoras con palabras del ingeniero con un solo documento puede detenerse las mejoras del hospital de Guápiles y por eso hay que tener mucho cuidado, ustedes tienen todo el derecho señores a hacer comisiones pero responsablemente porque el no tener la información los puede hacer caer o incurrir en la detención de las mejoras del hospital de Guápiles por una mala información, Don Francisco Garro usted estuvo como Presidente de la Junta del área de Guácimo y usted sabe el teje y maneje y lo peligroso que puede ser que una persona que tergiversa la información detenga un proyecto. -----

Él presenta para la construcción de un hospital nuevo y les comento señores que el Limón tiene el terreno después de más de 15 años de estar luchando, pero vean lo interesante y se lo digo como Presidente del Consejo Regional Huetar Atlántico que ahorita estamos en una lucha interna con los altos jerarcas porque ya no quieren dar el dinero para las mejoras del hospital Tony Facio ya que se va a construir un hospital nuevo en el 2035 y son luchas todos los días para que esos puntos no sean retirados y no es justo en verdad que a veces por politiquería barata pongan en riesgo lo que se viene trabajando durante tantos años y siempre lo he dicho tanto el Consejo regional como cualquier junta de nuestra provincia y sé que los directores médicos tienen las puertas abiertas para que ustedes como Concejo Municipal pidan la información correcta y a nosotros como juntas nos capacitan para la interpretación de cada uno de los documentos que nos entregan y nos explican técnicamente los riesgos que pueden haber, señores formen una Comisión como debe de ser y se los digo se llaman comités de apoyo con la Junta de Salud y Doña Sofía Navarro es la presidenta de La Junta de Salud de Guácimo, pero una comisión con la población que les corresponde de Guácimo para que tengan la información de primera mano y no que hagan los cambios. Tengo las pruebas de los cambios y modificaciones que este señor presenta, cualquier documento que ustedes necesiten con mucho gusto yo se los mando para que ustedes vean el daño tan grande y no caigan en ese error porque la salud, ni la seguridad, ni la educación es un juego hoy en día y las necesidades son muchas y el ingresar a un portafolio llámese de la Caja o fideicomiso es un logro que hay que pelearlo con garras porque las necesidades son a nivel país y nos falta infraestructura sí, pero ustedes saben lo que cuestan los proyectos en este país. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Buenas tardes Melina, usted me podría ampliar ya que usted viene aquí con una actitud y digámoslo que ha derecho diciendo de que cómo nosotros nos atrevemos a tomar un acuerdo para crear una comisión sin información, usted nos podría ampliar en qué les está afectando a ustedes que aquí a nivel del Concejo Municipal de la municipalidad de Guácimo hayamos tomado un acuerdo en crear una comisión y entonces



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

en qué le está afectando a ustedes en Guápiles en la Junta de Salud, me lo amplía porque parece que la decisión de nosotros de haber acordado en crear una comisión me parece que lo estoy interpretando o así me lo está usted transmitiendo que por falta de información que es lo que usted dice en qué le estamos afectando. -----

En uso de la palabra la Sra. Melina Solano Cubero – Presidenta Consejo Regional de Juntas Huetar Atlántico, dice: No le afecta a la Junta de Salud de Guápiles sino le afecta al hospital y a la Junta del hospital y a los proyectos del hospital porque precisamente como le dije anteriormente nos representa una ley y somos aquellas personas puestas por la población y donde la información que nos da es la información que nosotros tenemos que pasar tal y como está en la documentación, el error que este señor cometió en Guápiles no queremos que lo cometa en ningún otro Cantón de nuestra Provincia porque el mínimo documento mal puesto puede perjudicar a la construcción de esta remodelación del hospital y ustedes tienen todo el derecho de formar una comisión pero con las personas establecidas y los representantes por ley, el señor Don Jesús Calderón no vive en Guácimo vive en Pococí y no pertenece a nada que tenga que ver con salud y aunque como población tienen el derecho a informarse Señor regidor, el caos que este señor ha generado ha sido lo suficientemente grande todavía para perjudicar el hospital y toda la documentación que usted quiera tener precisamente del caos que él provocó las pueden tener y ustedes lo analizan, nosotros como Consejo regional tocamos las puertas para que sepan quienes son las personas y los representantes correspondientes y con la información correspondiente. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Gracias, pero no me ha respondido la pregunta porque usted me está hablando de Jesús, pero cuando usted llegó aquí dijo que nosotros y así usted lo expresó que nosotros como Concejo cómo nos atrevemos a tomar acuerdos para crear una comisión sin información, entonces vuelvo y le pregunto y por favor sea más específica en qué a ustedes en la Junta de Salud o en el hospital le afecte en que nosotros aquí hubiéramos tomado un acuerdo para crear la Comisión y entonces directamente o indirectamente en qué les está afectando porque usted me está combinando al señor Jesús que usted dice que no es de Guácimo y Totalmente de acuerdo pero nosotros con todo el respeto que tanto ustedes y él se merece tenemos la obligación o el respeto de recibirlos para escuchar temas que sí nos competen porque nosotros no tenemos hospital y es más ni siquiera Guápiles tiene hospital, entonces en qué les está afectando. -----

En uso de la palabra la Sra. Melina Solano Cubero – Presidenta Consejo Regional de Juntas Huetar Atlántico, dice: No confundan las cosas que yo creo que es lo que están haciendo y les repito las comisiones cuando se forman se forman con responsabilidad y ese es el llamado que nosotros hacemos señor Don Saaed, usted viene y me dice a mí que yo no le estoy respondiendo y si le estoy respondiendo señor porque el daño que este señor causó fue lo suficientemente grande para seguir afectando el hospital y llegar a este Concejo con mentiras todavía más y uno siempre debe de escuchar ambas partes porque la información debe de salir de ambas partes, usted me dice que ustedes no tienen hospital y es más están para empezar a luchar la construcción de un área nueva porque la población sigue creciendo pero todos esos procesos son demasiado cautelosos y son demasiado peligrosos para poder frenar cualquier cosa. Entonces le vuelvo a repetir lo que nosotros como Consejo regional de juntas de Salud es que si se forma una comisión



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 9

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

sin las personas correspondientes les puede llegar a pasar lo que pasó en Guápiles y la detención de un proyecto de diecisiete millones de dólares y ese es el problema que hay caer en eso es el error más grande y un solo documento que está para entrar en el SICOP puede hacer que se detenga las mejoras del hospital. Aquí está la compañera Presidenta de la junta y Don Francisco sabe quién es, entonces el llamarla, consultarle o el solicitar información eso es lo que deben de hacer para tener información verídica, hoy estaba solicitando que se pudiera hacer un link para que el director de lo que es Contraloría de servicios estuviera porque estaba muy interesado ya que nosotros no tenemos contralorías de servicios y las denuncias las recibimos nosotros o las reciben los directores, pero no es justo y les repito que por una mala información ustedes caigan en el error. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Yo le puedo certificar a usted en cualquier momento que desde que nosotros acordamos crear una comisión para atender a los vecinos de Guápiles que solicitaron audiencia al igual que ustedes a la fecha no hemos tenido ni una sola reunión, por eso le pregunto y soy enfático en qué les afectó porque si nosotros no hemos tenido ninguna participación y yo puedo firmar cualquier documento de los compañeros y los defendiendo porque ellos no se han reunido con la Comisión que creamos y más bien apenas en este momento se están recopilando ciertos datos telefónicos, correos para convocar a una reunión formal, pero a la fecha todavía no me queda claro en qué les está afectando a ustedes una Comisión que ni siquiera se ha logrado reunir, pero en fin dejémoslo por ahí hay y yo creo que no vamos a retocar este tema porque me parece innecesario, pero si ustedes consideran que en algo le podamos colaborar creo que sería lo más pertinente y que creo que a eso es por lo que ustedes también se acercaron y entonces que nos indiquen si en la comisión quieren incorporarse o cómo lo quieren ustedes manejar o que consideran ustedes que sea lo correcto donde ustedes se vean involucrados como parte de la Comisión y si es que quieren pertenecer a esa comisión yo no veo ningún inconveniente de incorporarlos.

En uso de la palabra el Sr. Carlos Flores Jiménez - Presidente Junta de Salud Hospital Guápiles, dice: En realidad yo creo que lo que la compañera Melina está manifestando es una cosa de prevención del desastre que puede tener la zona atlántica y principalmente nuestro hospital y que se dice hospital de Guápiles pero ustedes saben que reúnen gente de Siquirres, Guácimo, Río Frio y Sarapiquí y no podemos hacernos bolas de eso, entonces eso es un tipo de prevención a lo que va a ocurrir y si yo estoy totalmente de acuerdo en que haya una comisión de Salud pero hay unos cánones a cumplir y dentro de esos cánones está de que dentro de la Comisión que ustedes hacen puedan llamar a los miembros de la Junta de Salud de las Comunidades aledañas a ustedes para que se integren y sí reitero lo que dije hace un rato que Don Jesús Calderón nunca ha llegado a nuestra junta directiva a solicitar ni una sola información y lo que yo conozco y lo que tengo de estar desde el 2008 a la fecha nunca ha pertenecido a ninguna junta de salud de él. -----

Entonces no sé cómo se atribuye él en venir y decir que es en representación de una institución como es la Caja Costarricense y yo como ciudadano puedo decir muchas cosas pero que sea representante a dedo por mí mismo de una institución en la cual tienen que haber cosas es fregado, ahora sí insto y eso les solicito vehementemente que puedan integrar a la compañera de la Junta de Salud y los compañeros de las Comunidades que



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

tenemos acá en Guácimo para que sean parte de esa Comisión ya que sería buenísimo porque los pueden nutrir de mucha información que manejamos nosotros y que definitivamente ustedes saben cómo son las leyes nuestras y la burocracia que hay porque esto es a pasito Tun Tun y no es así de la noche a la mañana que nos dan todo y que se nos vaya en un plumazo 11 años de estar en un portafolio sería lo más triste que puede haber para una provincia en general. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Hay que reconocer que en realidad es difícil no sólo para ustedes sino también para nosotros y el Gobierno central toda la vida abusa de los recursos de la Caja de cada uno de nosotros y ahora muy fácil por medio de los diputados que aumentemos la pensión a tanto y el ROP lo vamos a distribuir de tal forma y nada de eso es de recibo de la población, pero calla. El hospital de Cartago como ustedes lo dijeron más de 40 años y es un caso entrar al limón yo estos últimos meses he estado en un hospital de Limón y hoy estuve en Guápiles y últimamente estas últimas semanas en Guápiles en realidad en su caso difícil en realidad y como miembro de la Junta de Salud de Guácimo que lo fui cuesta trabajar, nosotros peleamos aquí por un CAIS donde Existe la donación del terreno y al final no se ha podido pero vamos a seguir luchando porque tenemos las 2.5 hectáreas nada más que se nos dificulta dónde y cómo ya que no están los recursos, pero independientemente de tener las 2.5 hectáreas quien sabe cuánto nos tomaríamos o se tomaría en construir ese CASI y Siquirres está saturado. -----

Completamente de acuerdo con ustedes que no puede ser que se envíe toda la ropa a Turrialba o a Limón ya que eso va a ser un caos porque en algún momento Guápiles, Sarapiquí y el mismo Siquirres no van a recibir ropa y no van a tener cómo atender a sus personas en ese momento, si creo en el caso de don Jesús y el que lo acompañó acá que fue director del Colegio Agropecuario y todos los conocemos aquí y ellos llegaron y nos hicieron la exposición y como dijo Saaed se nombró una comisión que no ha dado frutos en realidad y nosotros o por lo menos en el caso mío si creemos y hay que trabajar muy fuerte y también la falta de información que tal vez nos pueden dar que llega en el correo de las Brujas no es el mejor y si sería muy pertinente que por lo menos cada 2 o 3 meses ustedes por medio de la Junta de Salud de Guácimo junto con algún otro miembro de Pococí aquí siempre van a ser recibidos y nos da información del proceso que están haciendo ya que nosotros como miembros del gobierno local y sabiendo que la población está creciendo día a día en Guácimo lógico que nos tenemos que solidarizar o tener un mejor hospital.-----

Pero tampoco somos débiles porque nosotros luchamos por todas las diferencias y ahorita se nos hizo un servicio sanitario por decirlo así en el Ebais de Río Jiménez en donde habíamos peleado y aquí esta Sofía que no me deja mentir ya que simplemente ampliaron, pintaron y nos hicieron un excusado en mejores palabras y ahí no hay donde meter la gente nos quitaron los abanicos, 2 médicos, un odontólogo y sé que faltan especialistas pero en el baño de mi casa caben más gente que en el que hicieron ahí y eso es una vergüenza, cómo es posible que en Santa Rosa de Jiménez atiendan una o dos veces por semana y lo mismo sucede en Los Ángeles y en diferentes lados y toda esa población desgraciadamente o llega al Ebais de Río Jiménez o se saturan la clínica acá de Guácimo y cuando no es así saturamos al hospital de Guápiles porque esa es la verdad. En el caso Luis Jiménez y digo teníamos porque es toda la población que se trabajara hasta las 8:00 de la noche para trabajar el Río Jiménez y así poder que esa gente que recibir la vespertina acá en Guácimo se viera ya en Río Jiménez y no se está



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 11

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

haciendo, entonces si yo no consigo cita porque son únicamente 2 médicos las que trabajan ahí y lo primero que me dicen es sólo 8 citas pero en la vespertina de Guácimo, pero resulta que Guácimo está saturado y llego y me dice en Don Francisco no y me tengo que ir a Guápiles. -----

Y tras de eso no llega a Villa Franca ni a otros lados y seguimos saturando, si por lo menos y eso lo hemos hablado con los directores médicos hubiera un desahogo ayudaríamos, pero en realidad tenemos el agua hasta el cuello y día a día la población crece y la población de Guácimo supera los 50000 y muy inferior lógico a lo que es Pococí, hoy en día tenemos anexado parte de la población de Guápiles que es en la bajura que la población no es muy alta pero que ya se recibía en las clínicas de acá y seguimos con el mismo problema y aquí tenemos un señor Regidor que sé lo que le cuesta salir de esa bajura y llegar al Ebais de Río Jiménez y que le digan don José Jirón no tenemos citas y viene a Guácimo porque le dijeron que le podían dar una vespertina y llegue a Guácimo y le dicen lo mismo. Yo comparto ciento por ciento con ustedes más que estuve en el área de salud de Guácimo que no es de recibo que cualquiera venga y diga esto, pero también eso nos ayuda y les ayuda a ustedes y es lo que yo creo para qué el gobierno local tenga una mayor comunicación ya sea por medio de la Junta de Salud de Guácimo o la Junta de Salud de ustedes ya que en algún momento yo también pertenecí a la Junta de Salud del Hospital de Guápiles hace muchos años cuando estaba el Doctor que era uno de los más viejitos que ahorita se me olvida el nombre porque somos de ese tiempo y luchamos y nos reuníamos con Guápiles y Guácimo e increíblemente no estaba el CASI de Siquirres, pero nos reunimos varias veces con la Municipalidad de Siquirres donde logramos hacer una junta de salud de los 3 Cantones. -----

Esa junta de los 3 Cantones estaba constituida por uno o dos regidores de cada una de las Municipalidades más algunos miembros de la población que estuvieran interesados y lógico que se tomaba en cuenta a las juntas de salud, nos funcionó pero para efectos de traslado o alguna cosa nos era difícil porque las reuniones eran tarde y tal vez había que ir a las 7:00 o 8:00 de la noche a una reunión a Siquirres y se dificultaba, pero eso es sano y se puede hacer ese es mi criterio, la caja tiene plata no lo vamos a ocultar siempre lo he dicho aquí y lo he dicho en todos lados pero no da y quien sabe dónde la ponen. Yo le decía hace un rato en la mañana a la señora alcaldesa de que alguno de los medicamentos que yo recibo la caja no los da y tengo que comprarlos para que me los den y si no llegan a tiempo no solo este servidor como una de las personas que tiene que recibir ese tipo de medicamento tiene que esperar a que lleguen y me pongo a pensar si hay plata por qué razón y si no lo qué me queda es que si el medicamento no llegó a tiempo va a tener que salir de mi bolsa y que he dicho sea de paso tampoco voy a arriesgar la salud, pero si colaboré por más de 50 a 60 años porque estoy pensionado porque comencé a trabajar los 12 años pagando a la caja y a cómo puede salir adelante hoy en día tengo que pagar mis medicamentos. -----

Lo de Don Jesús y Don Heriberto fue que ellos llegaron y nos hicieron la propuesta que era lo que decía el señor Regidor Don Saaed y no ha funcionado en realidad y yo les sugeriría a Sofía y a sus compañeros a como dice Saaed incorporarnos en una comisión o una comisión tri cantonal que son los que tenemos que velar en realidad para que ese hospital de Guápiles se lleve a cabo ya que en realidad es vergonzoso llegar ahí y encontrar pacientes, a mí me tocó en una ocasión estar en el suelo y una porque me dejaron caer y la otra porque no había cama, pero en realidad como uno de los afectados en algún momento y sé que hay muchísimos esa sería mi recomendación y muchísimas gracias por llegar y también hacer algunas aclaraciones y Don Jesús Campos y Heriberto


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

ellos tendrán sus razones, pero ya escuchamos el criterio de usted y entonces ya escuchamos a las 2 partes que es algo sano. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes, yo no voy a hacer una pregunta sino solo voy a hacer un comentario que este Concejo recibe solicitudes de que participen en una sesión ordinaria o extraordinaria y ellos tienen prácticamente la obligación de atender a las personas que hacen esa solicitud y que fue lo que hicieron en su momento cuando vinieron estas personas a informar lo que ellos consideraban, creo que aquí lo importante es conocer las 2 partes ya que en un en una situación tenemos que saber las 2 caras de la moneda y creo que eso es importante para tomar decisiones al final de cuentas y creo y estoy segura que este honorable Concejo que son personas bastante inteligentes, conscientes y claras luego se van a reunir a analizar la información que se tiene y en el caso de ustedes pedir información y del otro grupo igual, porque al final de cuentas aquí lo que queremos todos es lo mejor para la región y cuando hablo región somos nosotros porque el Hospital mal llamado de Guápiles porque ahí se creó, pero bueno es un Hospital que este momento está colapsado y eso no hay duda y los 2 grupos lo tienen muy claro y toda la ciudadanía de este Cantón, Pococí y Sarapiquí lo tienen súper claro porque cuando utilizamos el servicio los que lo que hemos tenido que utilizarlo sabemos las pésimas condiciones en la atención y demás por la situación que se vive porque lamentablemente ya colapsó porque tenemos el triple de población que se tenía cuando se construyó o más allá y a futuro hay que pensar en eso.-----

Entonces yo vengo de instituciones del estado y se lo engorroso que es poder construir y en las Municipalidades también nos cuesta un poco, pero es engorrosa la burocracia de este País no permite la agilidad que deseáramos los habitantes y las instituciones para poder lograr tener lo que necesitamos y aquí es llamar a que ahora ustedes señoras y señores del Concejo que ya formaron una comisión sentarse a analizar estas posturas y tomar decisiones porque aquí lo que queremos todos es lo mejor para todos y más allá de buscar pelos en la sopa o buscar quien dijo la verdad, quien dijo la mentira, quien está en contra o quien está a favor, creo que todas las partes tienen una buena intención y creo que eso es importante también rescatarlo. Sé que los procesos se dan y cualquier cosita puede dejar caer cualquier proyecto por mínimo que sea y eso lo hemos vivido los que trabajamos en el MEP que cualquier detallito que faltara para que el proyecto se hiciera realidad cualquier proceso se podía traer abajo todo y entonces si bien es cierto todos queremos un hospital regional a la altura de lo que necesitamos en los Cantones que tenemos que tener o recibir el servicio, pero hay que ver cómo hacemos para que eso sea una realidad y hay que luchar por eso, ya ahorita lo que lo que escucho de las personas que hoy están acá en esta atención es que ya hay una parte avanzada y ya hay un área que ya prácticamente es un hecho y eso no se puede perder definitivamente, pero tenemos que seguir luchando por lo que necesitamos que es un hospital regional como lo necesitamos todos los Cantones para vernos beneficiados. -----

Entonces más allá de eso yo sé que este Concejo se reunirá y tomará las decisiones porque es lo que a ellos les corresponde y luego pienso que tomará una decisión al final y hacer un análisis de qué podemos hacer nosotros como Cantón para apoyar las iniciativas que se quieren para mejorar la salud en nuestros pobladores, más allá de las diferencias que hayan entre 1 y otro tenemos que tomar los acuerdos y ver las



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 13

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

cosas en común para poder tomar decisiones asertivas y tomar lo mejor para nosotros como región. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Muy buenas tardes a todos los acá presentes y a todas las personas que nos ven por medio de las redes sociales, yo concuerdo completamente con lo que han comentado los compañeros y lo que indica la señora Alcaldesa y más bien agradecerles a ustedes que vengán a presentarse acá el día de hoy porque es sumamente importante tener una la ambas partes acá presentes y escucharlos, si discrepo en que cometimos un error garrafal a la hora de tomar el acuerdo y formar la Comisión porque primero que todo como órgano colegiado estamos en todo nuestro derecho de formar las comisiones que se requieran para ver temas en específico y fue bajo toda la buena voluntad y toda la mayor disposición de colaborar con la solicitud del voto de apoyo de don Jesús en ese momento, el tema de la salud es un tema que nos atañe y nos preocupa a todos y yo no dudo de que en el momento que ustedes nos ocupen y ocupen nuestro voto de apoyo y nuestra colaboración ahí vamos a estar sin temor a equivocarme en la mayor disposición también porque acá no vamos a estar buscando quién dice la verdad o quién no dice la verdad y a como lo decía bien la señora alcaldesa nosotros vamos a hacer lo más imparciales posible porque tenemos que ver el tema que nos que nos ocupa como lo es la salud y es lo que al final de cuentas importa y entonces sí quiero que quede en claro que fue con toda la voluntad y la buena disposición de poder colaborar. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejia Medina, dice: Buenas tardes, bienvenidos la doctora Melina, el señor Don Carlos y los que están aquí presentes, los que nos ven por las redes y los regidores, cuando la cuando la señora Melina me llama y me dice el error que cometimos yo hablé con ella y le dije sí fue un error pero como vuelvo y repito y lo han dicho ustedes un error con buena fe, porque el error que Melina me dice fue un error que cometimos al hacer la Comisión que hicimos porque que nosotros no nos informamos cuando vienen personas aquí a solicitarnos que los atendamos y en primer lugar ella me dijo que es lo que tienen que hacer ustedes cuando llegue una persona acá es preguntarle a qué Comité representa, a qué asociación, si están a derecho o no están a derecho, entonces ese es el error que la señora Melina dice que nosotros cometimos y yo le dije que ellos se presentaron aquí diciendo que eran de la parte de salud y uno cuando llegan las personas uno cree lo que ellos vienen a decirnos y a base de eso nosotros tomamos el acuerdo en apoyarlos, pero nosotros no sabíamos lo que había atrás de esta persona y aquí los tenemos a ustedes que nos están dando la información en donde nos están diciendo que este señor Don Jesús les ha causado mucho daño a ustedes pero eso nosotros no lo podemos asegurar porque no tenemos la verificación que sea cierto porque lo estamos escuchando de ustedes nada más y así como los estamos atendiendo a ustedes y les estamos dando el apoyo nosotros le dimos el apoyo a él porque nosotros pensamos en la salud y el bienestar de nuestros Cantones de nuestra Provincia.-

Como decía don el señor Presidente estamos saturados y yo hace poco tuve a mi esposo un mes internado y me lo tenían como una pelota de Limón a Guápiles y de Guápiles a Limón porque no le pertenecía Limón y llegaba a Guápiles y no le pertenecía el tratamiento en Guápiles y así me la pasé, es muy triste para uno estar en eso y qué excelente sería tener un hospital acá en Guápiles que reúna los requisitos porque decir que tenemos un hospital en Guápiles todo el mundo lo dice pero no es un hospital porque ahí no hay especialistas y cuesta encontrar un especialista porque son



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

contados con la mano, entonces tenemos que hacer esta lucha de tener un hospital y qué bueno que ya se va a ir trabajando por partes lo que tenemos y pensemos en el futuro de tener un buen hospital y vean la lucha que dio Turrialba que no se cansó a obtener el hospital que tienen de primera clase que es algo bello lo que Turrialba tiene y entonces esperemos nosotros en el futuro llegar a tener un hospital y así que vuelvo y le repito a Melina no fue un error el que nosotros cometimos sino lo hicimos de buena fe pensando en la salud de nuestros ciudadanos.

En uso de la palabra la Dra. Ileana Musa Mirabal – Directora General Hospital de Guápiles, dice: Solo quería aclarar algunas cositas que pues como representante de la institución en este momento y tal vez algo que usted mencionó con respecto a los medicamentos por ejemplo que no siempre depende sólo de la institución aino recuerden que nosotros compramos con compras públicas y siempre la burocracia es inmensa y los montos económicos que los medicamentos implican llevan miles de controles y los proveedores no siempre cumplen, entonces tal vez como para que quede claro por ahí e igual tal vez para la señora nosotros tenemos 18 especialidades y no es que no tenemos especialidades porque no quiero que quedes en el aire tampoco y lo que si tenemos son pocos de cada uno y además por el nivel de ser un hospital periférico 3 hay especialidades que no tenemos como vascular periférico que me imagino que es a la que se refiere porque es la que más problemas nos da y que es donde tenemos que mandar más pacientes en un ir y venir y a veces duramos mucho tiempo en resolverlos por las limitaciones. -----

Entonces sí para aclararlo porque tampoco quiero que quede eso en el aire, pero lo que sí quiero ofrecerles que de mi parte como directora estoy en la completa anuencia de venir a darle una rendición de cuentas en el momento que así lo consideren o yo se los puedo pedir por escrito también como así lo deseen, nosotros nos hemos acercado más a la Municipalidad de Pococí por obvio motivo de cercanía, pero sí es muy importante que ustedes también manejen la información de primera mano y también tal vez a lo que mencionaba el señor Presidente que ahora hay una facilidad que es la virtualidad, entonces creo que hacer comisiones entre las diferentes Municipalidades que conforman o forman parte de este eje sería importantísimo y con mucho gusto en el momento que ustedes consideren que yo por lo menos representante del hospital participe o les brinde la información que ustedes requieren estoy completamente a la orden. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes doña Melina, doctora Musa y Don Carlos, yo solamente quiero hacer una aclaración de que el Concejo no actuó irresponsablemente porque justamente por eso se formó la Comisión para hacer un proceso de investigación y luego tomar decisiones y ahí más bien actuamos todo lo contrario con responsabilidad porque la Comisión de eso se trata y nosotros como costumbre tenemos que cuando formamos una comisión y hay conflictos llamamos a las partes involucradas y no se han llamado de momento porque como lo dijo hace un rato el compañero Saaed es porque ni siquiera se ha hecho una reunión e igualmente dentro de esa comisión tenemos que ver cómo podemos mejorar las condiciones de salud de nuestros pobladores ya que como lo mencionó también el señor Jirón viven muy alejados y les cuesta venir a Guácimo y cuando tienen que ir a Guápiles muchas de esas personas de escasos recursos económicos ni siquiera tienen para tomarse un cafecito allá y muchas veces no se pueden regresar a la casa porque no los



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 15

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

atienden y tienen que dormir ahí en las bancas del hospital o donde primero puedan. -----

Entonces lo que nosotros tenemos que hacer en la Comisión es justamente eso ver la situación que nos planteó el señor Calderón y reunirnos también con ustedes para buscar mejoras, yo sueño y es más se los puedo decir a ustedes también yo quisiera un hospital en Guácimo y no en Guápiles ya que estamos en el centro de Siquirres, Pococí, Sarapiquí y podemos abarcar más población y entonces yo creo que también tenemos que tener ambiciones y que es un sueño utópico obviamente porque ya yo no voy a estar vivo cuando eso se dé pero también lo puedo soñar y entonces es nuestra obligación es buscar el bienestar para nuestros ciudadanos y entonces básicamente eso era lo que yo les quería mencionar, pero si principalmente de que no actuamos irresponsablemente porque no lo somos ya que en realidad somos un cuerpo que tomamos decisiones basados en datos en información y no en chisme digámoslo así y nosotros tenemos que verificar toda la información que nos dan. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Don Alfonso Con respecto al tiempo y la edad no se preocupe porque ahí tenemos al papá de Leda con 102 años y ahí anda lo más bien, entonces yo creo que si nos cuidamos llegamos. -----

En uso de la palabra el Sr. Carlos Flores Jiménez - Presidente Junta de Salud Hospital Guápiles, dice: Hay una situación y ahora que usted toca de que no sueña en vano en tener un hospital en Guácimo, sin embargo yo les propongo otra cosas y quizá nosotros no lo vamos a ver sino lo van a ver nuestros nietos y si una institución está colapsada es la caja en donde tenemos problemas gigantes administrativos y una junta directiva que está dedicada o no perdón amarrada al vaivén del Gobierno en turno y que eso nos hace muy débiles y luego es una institución que se dedica a cuatro cosas que lo cual no puede ser ya que Cobra los seguros a todo mundo y si ustedes se ponen a ver qué es lo que hace el INS que cobra y luego atiende que es una aseguradora si lo vemos así y es aseguradora llegue y hace las construcciones que requiere o las que ella cree pertinentes y le da la atención y el INS da los servicios donde ella cree pertinente, pero cuando no puede dar los servicios se los devuelve a la caja y la caja a quien se los va a devolver y entonces vean ustedes que estamos enfrascados en una situación que es real y es lo que tenemos entonces. -----

Esta mentalidad vamos a tener que cambiarla y ahí los sindicatos de médicos y ahí me disculpa la doctora los van a defender hasta por donde dé, pero creo que ya la caja tiene que decirle mire usted está en ortopedia le vamos a dar una cita y a nosotros en ortopedia nos dan una cita y son a 2 años y resulta que llega la persona dentro de 2 años y le dicen vamos a internarte y dura 22 días porque el médico no puede operarlo y lo envían para la y en cualquier momento lo puede operar el médico, pero ahí está ocupando espacio de algo que se pudo haber mejorado, entonces ese servicio va a tener que comprarlo la caja y decirle decir la clínica flores allá afuera tiene ortopedistas y le compramos el servicio y usted en 3 días ya está curado y se fue. La caja va a tener que cambiar y de una forma muy drástica y por eso tenemos que luchar por los hospitales que vayan a quedar en las regiones porque si no pueden van a tener que devolverlos a la caja porque va a ser una aseguradora, pero que esos hospitales estén en muy buena calidad y con muy buenos profesionales que es lo que vamos a necesitar y sí les digo la otra parte que hay que revisar los casos y a mí siempre me preocupó desde el 2014 que



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

estuvimos en el cartel peleando con la señor Villalta Flores que no estaba Guácimo presente y no estábamos peleando por Pococí sino estábamos peleando por un hospital para la provincia y yo le soy honesto yo nunca he estado metido en política y espero no estar metido y un señor me dijo un día pero sos político porque estás en eso y yo le dije no yo colaboro pero yo no tengo ninguna pretensión de estar metido y más bien yo los admiro a ustedes que están aquí en las curules, pero yo no nací para eso. -----

Entonces a mí me extrañó nada más, pero sí les insto de que ustedes hagan los nexos con los compañeros de Pococí para que amalgamemos esto políticamente y lo hagamos subir porque, así como una hojita A que vaya con una letra que no corresponda nos puede votar el proyecto y la unión de ustedes como Cantón y como Municipalidades son una potencia Políticamente y que me lo diga Tita o bueno perdón Doña Beatriz que en las escuelas cuando nosotros veíamos que necesitábamos algo nos uníamos los centros educativos para pedir y hacíamos fiestas y turnos para poder desarrollar algo en la escuela o colegio y eso es lo que necesitamos que ustedes como juntas o como Municipalidades se unan y vean la necesidad que estamos teniendo porque no podemos estar separados en el área de salud porque con eso no se juega porque de eso va a depender nuestra descendencia y como dice el señor tal vez no estamos nosotros pero si va a quedar un montón de carajillos ahí que van a necesitarlo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Don Carlos hay algo muy importante y lo dije hace un rato que el ejecutivo nos tiene amarrados y mientras el ejecutivo nos tenga amargados que no es solo de este sino de muchos ejecutivos anteriores estamos mal y definitivamente somos la caja única del estado la verdad es esa y eso no puede ser, yo comparto con usted con lo que dice del INS porque cuántos asegurados no pagamos un hospital privado y yo soy uno que tuve que pagar y de hecho Tita me acompañó en una ocasión a pagar un hospital privado ya que una cita en el 2029. Hoy que andaba en Guácimo saqué una cita para mi esposa y me llama ella que andaba con mi hija y me dice Fran para el 2026 en noviembre y entonces me dice Fran hay que pagar, pero uno también entiende la situación, pero muchas veces la situación en ese momento no espera porque es urgente. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: A eso que usted menciona de las citas y de la saturación yo no sé si en algún momento la caja y ahora que está la señora Directora acá ha considerado la posibilidad de citas virtuales y no sé si se da o lo practican porque al menos muchas compañías aseguradoras usted paga una póliza y te atienden virtualmente y yo creo que es un servicio que la caja también podría dar o no sé si lo está dando ahora me corrige, pero es muy importante que lo haga a nivel país porque creo que iría a bajar mucho porque hay personas que tal vez van por algo que sea muy sencillo de curar que se puede hacer virtualmente y se evita ese viaje al seguro social, algunas personas yo sé que ahí abusan y van simplemente para que les den una incapacidad y entonces también eso hay no está bien, pero me parece que es una opción. -----

En uso de la palabra la Dra. Ileana Musa Mirabal – Directora General Hospital de Guápiles, dice: Sí Claro y cada vez con más fuerza se está apostando por lo que son las modalidades alternativas que así se le llaman o la tele consulta, la telemedicina, la tele orientación y a veces la limitante que tenemos es más bien en la población porque a veces las personas a las que vamos a dirigir la tele consulta no tienen los elementos tecnológicos



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA

Pág. 17

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

como el Internet o a veces no saben utilizarlo y entonces hay algunas limitantes en el sistema, pero a pesar de eso sí se da y de hecho el mayor desarrollo que tuvimos fue durante pandemia que creo que fue lo único bueno que tuvo la pandemia de acostumbrarnos al uso de la tecnología y sí se explota e igual nosotros atendemos pacientes desde el Calderón Guardia en nuestro hospital en lo que es neumología, en lo que es dermatología y varias especialidades con un médico nuestro asistido por un médico especialista y nuestro médico son los ojos, las manos, el oído del paciente y ellos allá nos ponen las indicaciones y le van cambiando tratamientos y lo vamos evolucionando. -----

También lo que es el hospital de día que con más fuerza cada vez y lo estamos tratando de fortalecer para que las personas puedan dormir en su casa tranquilos en su cama con las mejores condiciones pero que nosotros los estemos atendiendo todos los días dándole los tratamientos, vigilándolos, valorándolos y esa persona le puede ceder esa cama hospitalaria otra persona que lo requiera más, pero también eso requiere que la persona tenga el medio de ir todos los días y entonces todo tiene sus limitaciones; pero a eso está apostando fuertemente la institución. -----

En uso de la palabra la Sra. Melina Solano Cubero – Presidenta Consejo Regional de Juntas Huetar Atlántico, dice: Para hablar lo de odontología y los problemas que tiene cada Cantón se llevan a una mesa de trabajo del Consejo regional y precisamente la señora Doña Sofía presentaron una nota solicitando los Odontólogos pero parece mentira porque vieras que cuando en la caja se habla de especialistas más que todos son otro tipo de especialistas y lo que es odontología a nivel nacional estamos muy mal porque estaba para 3 meses y lo pasaron para un meses y entonces es una lucha constante que se tiene que estar haciendo con las partes de la dirección médica del área de salud correspondiente y es un trabajo diario de todos los días y usted que estuvo ahí don Francisco lo sabe, una de las situaciones que llevó a este colapso todavía más grande a partir de la pandemia fue el problema que tenemos con la Junta Directiva de la caja que ha estado ausente durante varios meses en algunas ocasiones y eso incrementó la contratación, la compra, alquileres y muchas de las propiedades de la provincia de Limón son alquilados con alquileres demasiados elevados y en situaciones paupérrimas lastimosamente y otros son prestados por asociaciones de desarrollo pero también la caja pone mucho pero para las mejoras y es muy difícil hacer una mejora porque tienen estipulados ciertas cosas que se deben de hacer y cómo se deben de hacer. -----

Nosotros tratamos en el Consejo regional tocar las puertas de la Municipalidad para la ayuda de esas mejoras en esos lugares que pertenecen a las asociaciones de Desarrollo, el Edus es un sistema que fue creado para la cero filas pero lastimosamente hay que entender que es la misma capacidad médica pero más población y todavía eso lo complica más en muchísimos casos, cuando cada director solicita un médico o un especialista es una burocracia de papeles porque hay que justificar el punto y la coma y aquel señor que está en aquella oficina de las 4 paredes que no sabe cómo está la situación lo niega y hay que demostrarlo con estudios técnicos y de todo ya que es un trabajo no solo de la parte administrativa sino es un trabajo que tiene que ser en conjunto de todos, pero nosotros sí tratamos de mantener ese acercamiento con la población y en el plan de trabajo del Consejo regional es visitar a las Municipalidades en las rendiciones de cuentas ya que es importante que la población conozca el déficit que tiene; pero



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

también que conozca el trabajo que se hace y lo que conlleva todo esto. -----

Hace 8 años cuando estaba por ingresar el Edus mis palabras fueron muy claras en la Junta Directiva de la caja que el problema que tenemos en la Provincia de Limón en algunos lugares número uno es el Internet porque se necesitan banda ancha para poder tener el sistema del Edus, nosotros en las zonas rurales la persona o comen o se compra un teléfono inteligente que tiene un costo muy elevado y después otra forma es el no saber manejar la herramienta y muchísimas veces eso complica mucho y si se trata de buscar a la población para prevenir, para informar pero muchas veces la población dice que no encuentra cita, pero cuando se hacen estudios técnicos parece mentira pero se pierden muchas citas y eso es muy difícil porque hay unos que están necesitados y no se enteran o no se abarca. Nos mandan especialistas y nos mandan a medias el equipo médico porque tiene que venir el médico, el Secretario, el enfermero, el técnico y tiene que venir todo un equipo y si viene a medias hay que ver cómo se hace o dónde se pone para que trabaje y a los 3 meses la caja te dice no lo pusiste a funcionar como debía, pero es que no lo mandaron completo y entonces son muchas cosas ya que es un trabajo en conjunto y el Consejo Regional y yo sé que la compañera tanto como el director de aquí tiene las puertas abiertas para la información que ustedes necesiten y se está luchando muchísimo por el hospital no sólo de Guápiles sino por el Tony Facio para no perder ese insumo que venía para mejoras; muchas gracias por recibarnos y escucharnos.---

NOTA. El Regidor Suplente – Sr. Jairo Barrantes Aguilar al ser las 5:10 pm. se retira de la sala de sesiones, por lo cual en concordancia al quinto párrafo del Artículo N° 30 del Código Municipal, indica: “Los regidores propietarios perderán las dietas, cuando no se presenten dentro de los quince minutos inmediatos posteriores a la hora fijada para comenzar la sesión o cuando se retiren antes de finalizar la sesión.”, el regidor suplente queda ausente de la sesión ordinaria. -----

ARTÍCULO N° 03. En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Tengo unos documentos ahí como ayer salimos tan tarde, era para alterar el orden del día, para ver si estaban de acuerdo para verlos, no nos vamos a llevar 6 horas como ayer, son pocos documentos, unos de unas patentes, algo de la junta de educación, algo de la Escuela de San Luis. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias, señor Presidente, vienes que no me quedó claro si ellos querían ser parte de la Comisión, no sé si dieron algún teléfono, no vinieron nada más AA decirnos que estábamos equivocados en crear la Comisión, como dice doña Blanca, discúlpeme, señor Presidente es que yo necesito sacar esto de del pecho bajo qué criterio la compañera Doña Blanca dice cómo llegó usted a esa conclusión para decir que aquí nosotros cometimos un error en haber creado la Comisión, porque eso fue lo que usted dijo, apoyando el comentario de su amiga Melina, no sé si es su amiga su conocida y que no sé si usted se escuchó porque usted inició el comentario diciendo de que sí tiene razón Melina de que cometimos un error y concluye su comentario diciendo, bueno, no nos equivocamos, ¿entonces Doña Blanca? bajo, qué criterio técnico dice usted que aquí nosotros cometimos un error en haber atendido a un vecino de Guápiles y en haber intentado crear una comisión que yo creo que ni siquiera está creada, o sea, no hay



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 19

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

físicamente alguien para contactarlo para que usted diga que nosotros cometamos el error, o sea, por favor explíqueme porque o estoy yo mal equivocado o estamos los 6 regidores equivocados y usted tiene toda la razón, pero yo le pido por favor que me instruya. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Listo Don Saaed, cuando la señora Melina me llamó y no quise decirlo, porque verdaderamente me llamó muy enojada y me dijo que nosotros los regidores aquí estábamos cometiendo errores, no sé cuáles más, entonces cuando yo dije que cometimos en error fue porque ella me dijo que cometimos un error al formar una comisión sin haber tenido información de quién era ese señor, incluso me dijo que don Francisco, siendo parte de las Comisión de Salud, él sí tenía conocimiento, pero que los demás no ahí fue donde yo le digo que fue que fue un error que ella dijo que habíamos cometido, que nosotros cometimos formando una comisión, yo a ella por aparte se lo dije, se conformó una comisión y qué bueno que ustedes le volvieron a decir que la Comisión no ha empezado a trabajar y todo eso se lo expliqué por aparte, pero la que está diciendo que se cometió un error y ella me dijo que iba a pedir audiencia aquí y a base de eso la pidió y no dijo todo lo que me dijo, porque supuestamente yo le había dicho, Abigail va a venir la señora y nos va a hacer un reclamo, no lo hizo como ella lo planteó, pero a eso fue lo que vinieron a decirnos, que nosotros lo que estamos haciendo es dándole un apoyo a este otro señor que lo que va a hacer es echarles abajo el proyecto que ellos tienen con la remodelación por parte del Hospital de Guápiles, eso fue lo que yo entendí y eso es lo que ellas vinieron hoy aquí. Usted acaba de decir que, si es que vienen a ser parte de la Comisión, no, ellos vinieron a hacernos a explicarnos bien claro que habíamos cometido un error al recibir este señor y hacer la comisión, eso es lo que ellos vinieron que no le no le quedó Claro a usted cuando ellos se lo explicaron a usted ya es cosa aparte. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: No, no, tal vez por eso yo dije, es que aquí el Concejo recibe quien solicite una audiencia y por eso yo se lo dije a ellos y de igual forma como lo recibieron a ellos, aquí es escuchar las partes y al final, quiénes cuentan y quiénes deciden son ustedes porque ustedes tienen la autonomía para tomar las decisiones que tengan que tomar, igual, yo no veo nada malo en que también ellos hayan venido a externar y al final ustedes se sientan como comisión y toman las decisiones, porque ustedes son el Concejo Municipal de un cantón y son la autoridad aquí para poder tomar decisiones, que ella tenga razón o tenga el otro, ustedes verán una vez que analicen la situación, pero es nada más, tal vez Doña Blanca no supo expresarse más directamente, sino que lo que quiso dar es la intención de lo que la señora dijo, porque fue la que la contactó, pero eso es todo, creo que no es necesario en polémica y cuando se sienten como comisión, pues ahí sí, analicen detalladamente las 2 partes si ustedes son al final los que deciden si invitan o no invitan a los representantes de nuestra área de salud que en realidad ellos son los que tienen que ver los nuestros para tomar decisiones al final en conjunto y poder de ahí, pues apoyar sea lo que sea apoyar, porque todos aquí lo el bien común de todos es tener el área de salud nuestra con todas las condiciones, ojalá tuviéramos así, como dijo Alfonso, un hospital, nosotros acá y por qué no soñar y ahí a futuro, quién sabe que podamos nosotros no lo vamos a ver, pero tal vez nuestros nietos los que tienen nietos y demás, podamos lograr ver eso. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Ya le voy a dar la palabra a Kimberly y Saaed nada más para reforzar, cualquier



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

ciudadano del cantón Guápiles, Siquirres y de la provincia cualquier ciudadano pueden estar interesados o están interesados si quieren en reforzar un comité de salud, en reforzar un comité de no solo de salud de un cantón, sino también de un hospital a como tenemos aquí un montón de comités que refuerzan, ahí vemos el Comité de la 8:11, si nos estamos durmiendo, ellos vienen y nos pellizcan. Hay otros comités de otros lados, o sea, eso es sano, y yo coincido con Saaed y Don Blanca de que en nada nos afecta a ellos en nada, Don Jesús en ningún momento habló nada malo, pero no nos vamos a meter más en materia de eso, ya es problemas de ellos.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Muchas gracias, señor Presidente, vamos a ver en yo considero que nosotros acá tenemos que tener mucho cuidado con lo que decimos, sí completamente de acuerdo con lo que indica el compañero Saaed y Doña Blanca, con todo respeto usted sí indicó que nosotros cometimos un error y lo dijo de forma encarante, por así decirlo, verdad a que nosotros todos cometimos un error porque tenemos a lo que yo entendí la mala costumbre de tomar decisiones desinformados y eso no es cierto a mi parecer, me parece que usted tal vez piensa de esa forma, porque usted, de acuerdo a acaba de decir así, tomo esa decisión y usted se dejó llevar por lo que le dijo la muchacha, entonces me parece que es su punto de vista, porque usted así lo maneja, yo creería que a modo consejo cuando usted tenga una duda o suceda una situación como esta, que nos pregunte, nosotros acá somos compañeros y nos estamos en toda la disposición de colaborarnos entre nosotros, yo lo he hecho con varios de mis compañeros yo tengo una duda y yo los llamo "Mira, estás de acuerdo ¿No estás de acuerdo, qué pensáis" Porque a resumidas cuentas, todos tenemos que trabajar por un bien común entonces me parece y con todo respeto, se lo digo, que usted lo toma de esa forma que nosotros tomamos decisiones desinformadas, porque tal vez usted las maneja de esa forma, es mi punto de vista. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí, bueno, yo en realidad trato, si no me lo está pidiendo Doña Blanca, pero yo sí lo voy a instruir porque creo que aquí todos estamos aprendiendo, ¿Qué es una Comisión, doña blanca? Una comisión es un grupo encomendado a una tarea, es un grupo para desarrollar una tarea específica, es algo que se crea para buscar información al respecto, nosotros no hemos todavía ni siquiera haber formalizado una reunión con la Comisión de Salud en Guápiles, por eso le hago la pregunta, ¿Bajo qué criterio técnico usted dijo que estábamos equivocados? si ni siquiera nos fuimos reunidos el compañero Don Alfonso también lo especificó, por qué se lo comento porque aquí, todos estamos aprendiendo, por eso le digo, doña Blanca, una comisión si ya se hubiese reunido y usted ha estado en las comisiones y hay un dictamen de comisión al respecto, hay una referencia hay un comentario sobre eso, no lo hemos tenido. O sea, ni siquiera nos hemos reunido por eso Doña blanca, por eso realmente era instruirla en ese aspecto porque no se trata solamente de mencionar algunas faltas, sino también de tratar de buscar el mejor camino para todos. Muchas gracias, señor Presidente. -----

En uso de la palabra la Reg. Patricia Donaldson Dixon, dice: Buenas tardes a todos. Bueno, yo considero que de esa situación se puede rescatar algo muy bueno que tenemos aprender, que cuando nos traigan temas que no son directamente de nuestro Cantón, tener un poquito más de paciencia y más de descuido, porque llegan no es la primera ni va a ser la Última Vez que lleguen a presentarnos problemas o situaciones de



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

otros cantones, pero cuando no es directamente de nuestro Cantón deberíamos de detenernos un ratito y analizar mejor las situaciones, porque el error tanto del lado de adentro como de parte de nosotros, entonces yo considero que esta experiencia podemos respetarla y saber que cuando llega alguna otra persona de otro cantón que no es propiamente del Guácimo a presentarnos que es de Guápiles y Siquirres o de otro lado, pues es pensar un poquito más y analizar mejor la situación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias. Doña Patricia, Doña Blanca para continuar.-----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: No con todo respeto, señora Regidora Kimberly no es mi costumbre a como dice usted, tal vez yo no me supe expresar cuando yo lo que quise decir, que eso fue lo que la señora nos dijo, que era un error que habíamos cometido nosotros. Y qué bueno Regidora Kimberly que usted diga que somos un equipo, porque verdaderamente de eso queremos trabajar aquí en conjunto unidos, pero que he sentido yo, un rechazo de parte de ustedes y con todo respeto, se lo digo, un rechazo, yo los veo cuando se secretean me voltean a ver y se burlan, entonces, yo lo veo y muchos aquí lo han visto, pero estoy anuente a seguir aprendiendo, porque aquí todos vamos aprendiendo de la mano, aquí el único que tiene años de estar sentado en ese curul y tiene la experiencia como regidor es el regidor Nelson, de ahí todos los que estamos aquí, estamos por primera vez en un aprendiz de día a día, entonces vamos a seguir y esperemos que ojalá de hoy en adelante, que ya mañana primero de mayo cumplimos 1 año que ha sido duro, duro para nosotros mismos tan duro para nuestro cantón, para nuestra población, porque ha sido 1 año de irnos acomodando, 1 año de irnos, conociendo, 1 año de ir viendo el carácter, la forma de ser de cada uno de nosotros, y déjeme decirle, señora Kimberly, qué perfecto solo Dios, de ahí todos los que estamos aquí, no somos perfectos y todos cometemos errores, porque para eso somos seres humanos. Esperemos que estos 3 años que nos queda sigamos trabajando, trabajando unidos para un bien ¿Cuál es el bien de nosotros? No es el bien de nosotros, es el bien de nuestro Cantón de Guácimo, que pide a gritos que trabajemos para ellos porque aquí estoy sentada, no estoy sentada porque yo quise estar sentada aquí, sino porque Dios quiso que aquí estuviera sentado y el pueblo que votó por mí para que estuviera aquí sentado y no estamos aquí para crear polémicas entre nosotros mismos, sino que lleguemos a un entendimiento, que no haya ataques entre nosotros mismos, sino que haya más bien esa comunicación, esa empatía hacia los demás, más nosotros como mujeres tenemos que tener empatía hacia nosotros mismos los hombres, uno y sabe quién es cada quien y a veces son machistas, gracias a Dios, aquí no, no se ve el machismo, verdad pero en otras partes los hombres son muy machistas. Entonces yo les pido que ojalá de hoy en adelante sigamos trabajando y si vemos algún error entre nosotros mismos hagámoslo por aparte en una mesa de trabajo. *“Vea blanca, usted está cometiendo este y este error ve a Kimberly, Usted no está haciendo esto,”* esto bien Saaed, no tenga tantos impulsos en su vida, lleve las cosas suaves, verdad y todo eso entre nosotros mismos, Lobo me conoce y no me conoce desde ahorita, yo lo conozco hace tiempo, también él sabe quién soy yo, quien es él, ya con los demás nos hemos ido conociendo hasta ahora que estamos aquí, yo espero que de hoy en adelante llevemos la fiesta en paz por un bien común tanto de nosotros mismos como de nuestro cantón Guácimo. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Bueno, gracias, Doña Blanca. Los y la señora Regidores que están de acuerdo para alterar el orden del día para ver estos documentos son pocos.-----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Señor Presidente, hay un temita ahí con el tema de los útiles escolares si usted me lo permite, incluirle en el orden del día. Básicamente es como para organizarlo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Sí, pero creo que viene una hoja también ahí, alterando el orden. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en alterar el orden del día la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N.º UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Alterar el orden del día, con el fin de conocer correspondencia pendiente.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

El Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, brinda un receso de 10 minutos. Transcurridos los quince minutos, se continua con el orden del día.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA PENDIENTE.-----

ARTÍCULO N.º 04. Se dio lectura a copia de correo electrónico, enviado a la Secretaria del Concejo Municipal el 29-04-2025 por el Reg. Saaed Calderón Hernández, dice:

“Reciban un cordial saludo. Me complace enormemente compartir con ustedes una excelente noticia fruto del buen ejercicio de nuestras funciones; *la adquisición de los útiles escolares ha culminado exitosamente gracias a la valiosa participación de la señora proveedora.* -----

Ante la importante cantidad de útiles que recibiremos, solicito atentamente su colaboración para coordinar un espacio físico adecuado para su almacenamiento. Asimismo, considero fundamental que en la sesión de hoy martes definamos, en conjunto con los concejales de distrito, las ADIS y las Juntas de Educación, el modo de operación para la distribución de estos recursos de una manera sana, transparente y sabia. Con la ayuda de Dios, hemos logrado concretar esta adquisición, y es nuestra responsabilidad asegurar que lleguen a quienes más los necesitan de la mejor manera posible.” -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Muchas gracias, señor Presidente, por permitimos exponer esta situación, bueno, en realidad esto ha sido un trabajo en conjunto, si bien es cierto que fue una iniciativa, ustedes son parte de este gran esfuerzo que hemos estado logrando lo que tenemos actualmente y les comento porque todos son muy buenas noticias, resulta que a la hora que se hizo la debida licitación se cumplió con la lista de los materiales, pero estaba sobrando dinero, la consulta se hizo ¿qué hacemos? Obviamente lo que había que hacer, creo yo en ese momento fue bueno, si está sobrando dinero, aumentemos la cantidad de materiales para cumplir con el monto, recordemos que esto es un monto con una partida específica para poder cumplir, entonces efectivamente eso se hizo gracias a la proveedora, gracias a las buenas negociaciones con el proveedor propiamente, se logró



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 23

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

aumentar significativamente la cantidad de cada uno de los ítems, eso pues, nos ya sabemos que era una gran cantidad y aun así va a aumentar y lo que queremos es un espacio físico y no solamente el espacio físico, si a través de nosotros podamos coordinar cómo vamos a distribuir esto, quién se va a encargar de hacer, de tener un control de ese inventario que es importante, y ver cómo manejamos la correcta distribución en conjunto con los colegios en conjunto, con las escuelas para poder cumplir con el con el objetivo meta que son las personas de escasos recursos. Entonces, señor Presidente, la verdad es una creatividad participativa de todos nosotros para escuchar ideas y cómo lo vamos a manejar porque, según parece, ya estamos a las puertas de que llegue el camión a descargar esto, entonces, primer paso, definir un lugar físico inmediatamente corroborar contra la factura la cantidad que se está indicando en la factura y número 2 que creemos alguna comisión, si bien le parece para poder despachar contra o alguna requisición, que también hay que diseñarla, y que de este Concejo quiénes estamos autorizados o pueda estar autorizados para firmar la salida de esos materiales y ver si podemos tener algún documento en el momento en que se entregan en el en el centro educativo para dar fe de que salió de aquí de la Municipalidad y se entregó directamente en las manos de la Junta de educación. Lo otro es, obviamente, tocarle las puertas a los Consejos de distrito que son altamente participativos con las comunidades, entonces, que ellos sean partícipes de este gran movimiento y que nos colaboren, la verdad es que eso es un beneficio muy bonito es la primera vez que se está haciendo en el Cantón, si no me equivoco porque gracias a la administración que amablemente nos asignó sus recursos para poder este invertirlos en útiles escolares no perecederos. ¿Qué pasa si nos sobran un poquito por alguna situación? que eso fue algo sabio que salió aquí el Concejo, enfocándose en las compras de productos que por el próximo año no se vayan a dañar, si están almacenados para también iniciar otro proceso de distribución. Entonces, señor Presidente, eso es lo que quería exponerles, agradecerles, para poder hacer la distribución correcta Muchas gracias. -----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Muy buenas tardes al honorable Concejo, a los compañeros Síndicos, Presidente público presente, y las personas que nos vengán a redes sociales. Solo para hacerle la observación al compañero regidor Saaed de que este no es una partida específica, entonces Ahorita ya en lo que él acaba de resumir, sí ya lo menciona, pero sería muy importante que haga la aclaración de que no es una partida específica el monto que se asignó para la compra de los útiles escolares. -----

En uso de la palabra el Sind. Walter Cambronero Salazar, dice: Gracias y buenas tardes, bueno qué buena iniciativa realmente es de felicitar a los que a los que integraron la Comisión y la iniciativa. Esta solo una pregunta, compañeros Saaed ¿esos útiles son para entregarlos en lo que resta del año o es para iniciar un 2026 entregando útiles a las personas? porque ya en este en este tiempo yo pienso que ya la mayoría ya cumplió los cuadernos o lo que iba a ocupar pienso.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Don Walter, gracias por su consulta voy a responderle como padre de familia algunas veces es cierto, ya pasó el ingreso, posiblemente los papás ya hicieron un esfuerzo extraordinario para cumplir, pero siempre es necesario a mediados de año, porque hay papás que compran un cuaderno pero que tienen 3 hasta cuatro materias,


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

entonces la idea es de traer sus cuadernos, es venir a compensar un poquito el deterioro de esos cuadernos, tal vez porque el proyecto se está madurando hasta ahora ya se ejecutó y ya está dispuesto para entregar si una familia requiera 8 o 10 cuadernos tal vez requiera 3 o cuatro o 6, ya son menos. ¿Cuál es la gran ventaja? que podemos abarcar tal vez mayor cantidad de familias, pero igual yo creo que teniendo la fe de que esas familias van a utilizar esos recursos de forma eficiente, sea que los usen o los guarden para el próximo año porque estratégicamente, junto con el apoyo de los regidores, se procedió a comprar productos que con el tiempo no se deterioren. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Sí, gracias, no, nada más como una recomendación, cuando formen la Comisión, quiénes van a ser los responsables de la entrega y demás bueno todo bien documentado, verdad porque ahorita lo que estamos haciendo es que proyecto que se realice tiene que tener todo un expediente para darle fin a que el proyecto sea concluido entonces parte de eso serían los controles que ustedes van a llevar, pero también sería importante que sean los directores y docentes que son los que viven el día al día con los chicos, que saben cuáles son los niños que tienen más necesidad y que no cuentan con el recurso, porque también hay que tener el cuidado verdad de que hay muchos ni niños jóvenes que tienen beca, entonces tener ese cuidado de que no haya duplicidad para que podamos atender a mayor cantidad de población que requiera los útiles, porque también hay organizaciones no gubernamentales, iglesias y demás, que durante principio de año empezaron a hacer algunas donaciones de útiles, entonces, quién más que los que están en el aula día con día saben esa realidad porque a veces las juntas, bueno, también pueden ser parte porque las juntas con los docentes y el director pueden hacer todo ese control de la lista de cuáles son los chicos y chicas que requieren el apoyo entonces, a manera de verdad, una recomendación para que se puedan maximizar los recursos y que lleguen también a personas que en este momento no recibieron durante este primer trimestre ningún apoyo, ninguna ayuda para que otros sí lo puedan recibir también que lo necesitan y los maestros, los profesores, son en realidad las personas que saben cuál chiquillo tiene tijeras o no tiene tijeras o cuál chiquillo, verdad anda con solo un cuadernito y todo bueno, lo que se sabe cuándo se vive el día a día con los estudiantes, entonces ahí cuando se sienten ustedes a hacer el análisis y eso tomar en consideración algunos aspectos, gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias. Hay un espacio para meter eso aquí. Saaed a usted le gustaría ser parte de la comisión, ustedes nos van a ayudar, bueno, sabes lo va a explicar bien, usted nos va a ayudar con la distribución, le digo usted con la distribución, o sea, ustedes se encargarían de hablar con la parte de los señores directores y ver todo eso, las juntas de educación cómo hacen la distribución.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Gracias señor Presidente, bueno, felicitar igualmente a Saaed y a la administración por este logro tan noble, creo que una vez que se forme la Comisión, la Comisión tiene que hacer un procedimiento, verdad para el tanto, para el recibo de la de los útiles escolares, como para la entrega es una vez que yo diría, que sería prioritario en la primera reunión definir ese procedimiento para evitar este que vaya a haber una mala distribución yo sé que de eso no se trata, pero la distribución siempre va a ser buena para que nos reciba, verdad pero sí es importante, como decía Doña Beatriz, que llegue a la familia más necesitadas,



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 25

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

entonces yo creo que los docentes y las directores de las escuelas son los idóneos para evitar un sesgo, verdad tal vez en las juntas escolares podría haber un sesgo de que vaya haber una distribución objetiva. También el IMAS es una fuente de información de cuáles son las familias en pobreza y pobreza extrema entonces yo creo que es una fuente de información que también se puede solicitar ahí para como para efectos de hacer un cruce de la información. Gracias, señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí compañeros, miren en esto hay que hacer. Vamos, vamos a ver, tenemos que ser lo más equitativos, transparentes y sabios a la hora de la distribución, a pesar de que hay instituciones muy grandes la intención de esto es ver si podemos abarcar la mayor cantidad de instituciones, aunque sean chiquitas pequeñas, porque en todas hay necesidades entonces habría que en la Comisión definir cómo sería el mecanismo de distribución, porque la verdad es que y con la institución donde hay, no sé ejemplo 5000 estudiantes, pues por el tema de población debería de tener mayor cantidad de apoyo a recursos, entonces ver de qué forma Dios nos ilumina para poder hacer esto de forma lo más transparente posible. De antemano les digo compañeros, es la primera vez que esto se hace en el cantón de Guácimo, entonces esto va a crear un precedente para más adelante o un futuro y entonces lo que hagamos hacerlo conforme la ley nos lo permita y con el esfuerzo de la Administración porque viene otra situación y es necesario el apoyo de la administración, que es que esos útiles escolares hay que distribuirlos o le decimos a las instituciones que vengan a recoger aquí los útiles como ustedes consideren, en fin estoy en toda la disposición de poder ser facilitador para que se logren los objetivos. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias. Sí, yo sugiero que el próximo martes nombrar la Comisión, aparte, nombrar la Comisión, es solicitarle a la señora alcaldesa de qué factibilidad habría que el camión del reciclaje que sería el más indicado para la entrega, ahí lo coordinamos para el próximo martes porque también hay que hacer unas boleticas de entregue y salida, como dice usted y como dice Saaed para que todo. Muy transparente. Gracias Saaed, muchísimas gracias por eso el Cantón se lo agradezco. Bueno, continuamos ahí el próximo martes de todas maneras, el próximo martes hay que nombrar nuevas comisiones. -----

ARTÍCULO N.º 05. Se dio lectura a oficio CCDRG-042-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 30-04-2025, firmado por Bach. Tannia Muñoz Vega – Secretaria CCDRG transcribe el acuerdo N.º 02, tomado en la Sesión Extraordinaria N.º 20 realizada el 28 de abril del 2025, la Junta Directiva del CCDD Guácimo procede a tomar el siguiente acuerdo:

Se conoce comentario por el señor Darrel Herrera Zúñiga, presidente de la Junta Directiva del CCDD Guácimo, dice: -----

Por Unanimidad SE ACUERDA. Aprobar el pago de la deuda pendiente ante el Ministerio de Hacienda, por un monto de ₡898.896 (ochocientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y seis colones), la cual ha estado sin cancelación ni seguimiento desde el año 2022. Se hace constar que después de la administración de la señora Lidia Rojas Venegas, ex presidenta de la Junta Directiva del CCDD Guácimo del año 2021, no se dio el debido seguimiento al proceso, no se presentaron las declaraciones correspondientes


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

ni se actualizó el representante legal de la organización ante dicha institución. Se justifica que, el pago de esta deuda es de carácter urgente y necesario, ya que impide la transferencia de los fondos del programa ACTÍVATE del ICODER, al encontrarse la organización morosa ante el Ministerio de Hacienda. Por tanto, se justifica esta erogación como un paso indispensable para regularizar la situación fiscal y habilitar la recepción de recursos esenciales para el desarrollo de las actividades programadas. Se traslada al Honorable Concejo Municipal, a la señora Beatriz Mora Valverde, Alcaldesa Municipal y a la señora Marleny Myrie Pérez, Auditora Interna para su conocimiento. Aprobado por los presentes. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Temprano hablaba con Marlene y esto es urgente para el martes y el lunes se habla con Abi porque supuestamente ya como que hubo un pago y ella iba a revisar los documentos si en realidad hubo un pago y si se hizo esto no quedaría en efecto para que todos tengan de conocimiento que la Auditora le va a comunicar a Abi para que se le comunique al Comité de Deportes. -----

ARTÍCULO N° 06. Se dio lectura oficio DPMG-067-2025 recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 25-04-2025, firmado por la Licda. Margarita Brenes Solano - Depto. De Patentes – Municipalidad de Guácimo, en el cual remite expediente administrativo para sus análisis aprobación de solicitud de explotación de Licencia para bebidas alcohólicas, Ley N°9047 a nombre de **RUIZ ZUÑIGA RONALD**, con cédula de identidad 07-0195-0328, para la categoría de Minisúper (D1), en el negocio denominado “**MINISUPER EL ZARPE**”, ubicado en Río Jiménez, frente a la Iglesia Católica de Santa María, portón de color verde cerrado, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 media noche, debiendo cancelar ¢ 57,775 por trimestre. -----

Conocida la solicitud de aprobación de patente de licor, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Informarle a Licda. Margarita Brenes Solano - Depto. De Servicios Ciudadanos – Municipalidad de Guácimo, que este Gobierno Local, aprueba en todas sus partes solicitud de explotación de Licencia para bebidas con contenido alcohólico Ley N° 9047, a nombre de **RUIZ ZUÑIGA RONALD**, con cédula de identidad 07-0195-0328, para la categoría de Minisúper (D1), en el negocio denominado “**MINISUPER EL ZARPE**”, ubicado en Río Jiménez, frente a la Iglesia Católica de Santa María, portón de color verde cerrado, con un horario permitido de las 11:00 horas hasta las 12:00 media noche, debiendo cancelar ¢ 57,775 por trimestre. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 07. Se dio lectura a oficio DAI-090-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 29-04-2025, firmado por Licda. Marleni Myrie Pérez - Auditora Municipal, remite invitación a reunión virtual para exponer la socialización del informe al Dictamen



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 27

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

de la propuesta al Manual de procedimientos Financiero Contable de La Municipalidad de Guácimo. -----

“De acuerdo a la labor realizada por esta auditoria para dictaminar la propuesta del Manual Financiero Contable (MPFC), según lo dispuesto en el artículo 123 del Código Municipal, me permito invitarle a la reunión virtual, programa para este próximo martes 06 de mayo del año en curso, a las 10:30 am, con el fin de socializar un resumen de los resultados del dictamen realizado al MPFC.” -----

CONOCIMIENTO.-----

ARTÍCULO N.º 08. Se dio lectura a correo electrónico, enviado a Secretaría del Concejo Municipal el 22-04-2025 por la Sra. Margest Sancho Segura, referente a solicitud de revocatoria Junta de Educación Escuela San Luis, Guácimo, dice:-----

“Con la llegada de la señora directora empezaron a existir ciertos inconvenientes debido a su forma de trabajo la cual nos generó como junta inquietudes, en su momento la molestia porque el personal solicitaba materiales y ella no trasladaba la información a la junta y justificaba informándoles que la junta decía que no había presupuesto, cuando no nos llegaba la información cuando el personal se acercó a la junta ella en reiteradas ocasiones nos indicó que la junta no debía brincarse los pasos que todo debía gestionarse por medio de la dirección (cosa que entendemos y sabemos que es así) pero lastimosamente la comunicación no era la mejor, posterior paso inconvenientes con facturas con artículos que desconocíamos, además a nivel personal solicitó a nombre de la escuela donaciones sin conocimiento de la junta, además nos generó la duda que esto fuera para beneficio de la población estudiantil debido que ya se había gestionado por medio de junta la compra. -----

Un punto a considerar es que el personal docente indicó no estar de acuerdo que la señora Ingrid que no es de la comunidad que además pertenece a dos juntas más y por lo que entiendo desde hace bastante tiempo formará parte de las ternas sin embargo, ella omitió lo que establece el reglamento de juntas que los postulantes serán aprobados en consejo de profesores y la postuló, un punto que llama la atención es la forma en la cual fue nombrada estando ella de última en la terna fue nombrada y no es el común denominador para nombrar las juntas, algo que en misma sesión lo han dicho se nombran los cinco primeros postulantes, en este caso existió la variación, algo que generó más incertidumbre. -----

Para muchos de la comunidad soy una persona conocida y no faltaron los comentarios y a mis oídos ha llegado información donde difaman mi integridad algo que solicito se aclare por medio de sesión municipal además solicito me justifiquen la forma en la que particularmente nombraron esta junta y se tomen las medidas pertinentes porque de mi parte estoy dispuesta a limpiar mi honor, para nadie es un secreto que cuesta mucho mantenerse en una junta a honoren y no logro aún comprender como nombran a una persona en tres juntas con la responsabilidad que esto equivale a una sola junta.” -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Ya la Junta fue nombrada, ella está en su derecho de quejarse, leí el nombre de terna y el propuso al Concejo los nombres, no se dijo quiénes eran sino yo propuse ese voto, ella manda aquí una factura que dice que la señora Directora hizo una compra sin autorización, pero para hacer una compra sin autorización, la única que firma


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

los cheques es de la Junta también, entonces lo deja uno, entonces yo lo estoy pasando a jurídicos. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias señor Presidente, yo investigué un poco sobre esta situación porque a mí también me llegaron algunas algunas denuncias, me entrevisté con uno de los antiguos miembros de la junta anterior y les dije que cómo era posible que la directora utilizara a nombre de la Junta porque fue así, la directora compró bolsos y útiles escolares a nombre de la Junta, la junta al momento de realizar los pagos, el momento que pide un estado de cuenta en Copy visión, que es cuando se emitió la factura, identifican una factura de compra de bolsos y de útiles escolares. Sí, inmediatamente hacen la investigación coordina con la señora directora y ella dice que fue un error, entonces, inmediatamente la Directora del bolsillo de ella paga la factura de crédito que estaba a nombre de la Junta, entonces por ahí, digamos lo que se subsanó, pero la Junta aún tiene el récord historial sobre ese caso, entonces lo utilizan como como evidencia de que se estuvieron haciendo cosas anómalas, no correctas y entonces utilizan eso como una evidencia. Yo le pregunto, ¿esto se resolvió? Me dice, sí, sí, al final siempre se pagó, pero la o sea la persona que sacó la factura de crédito a nombre de la Junta pagó, pero la quedó la factura ahí como evidencia, eso es la información que está ahí. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Y con respecto a lo de esto, es por eso lo estoy mandando a jurídicos para que y luego hay otra nota de donde ella se queja de Ingrid Rodríguez Castillo, que se nombró en la Junta, lo curioso de esto yo creo que debería existir una queja, está bien, no solo de ellos, sino de la señora tanto supervisora como de la directora y lo de la señora Ingrid Rodríguez Castillo no están de acuerdo, pero es que de ahí uno puede estar en cualquier junta. Esta nota la firman, supuestamente los docentes yo lo estoy pasando a jurídicos para que ellos hagan la valorización. La señora me llamó a mí, ha llamado a otros, ella tiene todo su derecho de hacerlo, pero también es molesta porque amenaza y eso no me gusta. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: ¿Esa junta ya quedó en firme el acuerdo? no hay recurso de revisión entonces

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si, yo hablé con Danny, Danny me dijo, de ahí mandó lo jurídicos para verlo y si hay que ir tomar un acuerdo ya unánime y revocatoria, pues se podría hacer, dice, pero nada más para efectos de ahí. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo para que se pase a la comisión de jurídicos, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su atención copia de correo electrónico enviado por la Sra. Margest Sancho Segura, referente a solicitud de revocatoria Junta de Educación Escuela San Luis, Guácimo. -----

Asimismo, se traslada oficio firmado por el Personal Docente referente a disconformidad pro el nombramiento de la Sra. Ingrid Rodríguez Castillo. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

ARTÍCULO N° 09. Se dio lectura a oficio F-PJ-04, recibido en la Secretaría del Concejo el 22-04-2024, firmado por la MSc. Raquel Mancía Elizondo – Directora Escuela San Bosco y la MSc. Sandra Campbell Rojas– Supervisora de Circuito Educativo, remiten la propuesta de ternas para la sustitución, por motivo de renuncia de las siguientes personas: la secretaria Janeyli Tatiana Bello Reyes cédula 155842141504 y la vicepresidenta Catalina del Socorro Martínez Flores Cédula 155826213218, de la junta de Educación Escuela San Bosco Pocora Guácimo, cédula jurídica 3008118737 para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. -----

Terna N° 1	
Nombre	Cédula
Estela Del Carmen Salazar	155851556007
Carolina Muñoz López	603330223

Conocida la solicitud de nombramiento de miembros de Junta de educación, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° CUATRO. A solicitud de MSc. Raquel Mancía Elizondo – Directora Escuela San Bosco, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Bosco a las siguientes personas: -----

- a. Sra. Estela Del Carmen Salazar, identificación N° 155851556007, en sustitución de la Sra. Janeyli Tatiana Bello Reyes cédula 155842141504, por motivo de renuncia. -----
- b. Sra. Carolina Muñoz López identificación N° 6-0333-0223, en sustitución de la Sra. Catalina del Socorro Martínez Flores Cédula 155826213218, por motivo de renuncia. -----

(Periodo de vencimiento el 18-04-2026).-----
Asimismo, se le comunica que deberán presentarse al Departamento de Secretaria del Concejo Municipal en horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30p.m., para proceder a la debida juramentación.-----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 10. Se dio lectura a oficio SFE-OR-HC-0029-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 28-04-2025, firmado por la Ing. Karl Myrie Hart – Servicio Fitosanitario del Estado Ministerio de Agricultura y Ganadería, solicitud de audiencia, me es grato dirigirme a ustedes en ocasión de solicitarles de manera formal y respetuosa, una audiencia extraordinaria, y así poder tener la oportunidad de:-----

- 1. Informarles sobre el riesgo al que nos estamos enfrentando como región productora de banano, en este espacio de tiempo, les estaríamos informando detalladamente, de todas las consecuencias, tanto, sociales y económicas, que se podrían suscitar con el ingreso de la enfermedad de la marchites por Fusarium, la cual es provocada por el hongo Fusarium oxysporum F.sp. cubense, conocida también como Foc R4T o mal de Panamá.-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

2. También es importante aprovechar esta oportunidad, para poder establecer estrategias de cooperación, en procura de regularizar la situación de todos los establecimientos de comercialización de material vegetal propagativo (Viveros) del cantón de Guácimo, con el único objetivo de poder garantizar que estos sitios, estén cumpliendo con la Fito sanidad del material que comercializan y no se conviertan, en su lugar, en un diseminador de plagas y enfermedades en la región.

Quedo atento a su respuesta, para poder señalar la fecha y hora, que les quede más cómodo para atendernos. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Eso es de la enfermedad del moco, no es que se cure, pero es manejable, este es el famoso mal de Panamá. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: No sé si en la nota indicaron que pedían una sesión para explicar.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si, ese mal de Panamá Hace más de 100 años, destruyó todas las plantaciones bananeras del país., todas las que había en Rio Jiménez se perdieron, eso es terrible. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo para hacerla el miércoles 14 de mayo, en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° CINCO. Conocida la solicitud de audiencia por parte de la Ing. Karl Myrie Hart – Servicio Fitosanitario del Estado Ministerio de Agricultura y Ganadería, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria para el miércoles 14 de mayo de 2025, a partir de las 3:30 pm en la sala de sesión de esta Municipalidad, con el fin de atender exposición referente a consecuencias, tanto sociales y económica que podría suscitar con el ingreso de la enfermedad de la de la marchites por Fusarium, la cual es provocada por el hongo Fusarium oxysporum F.sp. cubense, conocida también como Foc R4T o mal de Panamá.-----

(Comuníquese al Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal para lo que corresponda).-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 11. Se dio lectura a oficio RCHCS-001-05-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 28-04-2025, firmado por el Sr. Freddy Badilla Barrantes – Secretario Red COMUDAM, tramitamos ante ustedes formal invitación a la Comisión Municipal de Discapacidad Adulto Mayor (COMUDAM) de cada uno de los Concejos Municipales dichos, para participar en la sesión de trabajo de la Red COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, correspondiente al mes de mayo de 2025, la cual se realizará el día viernes 09 de mayo de 2025, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, ubicado en Bribri, a partir de las 09:00 horas. -----

Asimismo, en horas de la tarde, se estará participando en las actividades propias de las celebraciones del Día Nacional del Calipso, correspondientes a esta fecha, en Cahuita,



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

Talamanca, atendiendo invitación al respecto cursada por las autoridades municipales de este cantón. -----

La invitación se envía a efectos de que cada Concejo Municipal tome las previsiones correspondientes, referidas a la logística relacionada con transporte y otros pormenores propios de la actividad que involucran a sus representantes. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Ellos tenían que dar respuesta el día de hoy si iban a ir o hoy, pero tengo que tener un acuerdo de ustedes para efectos no tanto para el uso del vehículo sino para efectos del pago del chofer, así que ojalá que toda comisión y actividades que tengan que ir ustedes a representar el acuerdo porque si no en financiero me jalan el mecate. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, interponer sus buenos oficios a fin de coordinar transporte para que los miembros de la Comisión Municipal de Discapacidad Adulto Mayor - COMUDAM, puedan asistir a sesión de trabajo de la Red COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, correspondiente al mes de mayo de 2025, la cual se realizará el día viernes 09 de mayo de 2025, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, ubicado en Bribri, a partir de las 09:00 horas.-----

Asimismo, en horas de la tarde, se estará participando en las actividades propias de las celebraciones del Día Nacional del Calipso, correspondientes a esta fecha, en Cahuita, Talamanca, atendiendo invitación al respecto cursada por las autoridades municipales de este cantón. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 12. Se dio lectura a oficio F-PJ-04, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-04-2024, firmado por la MSc. Johanna Masís Valle – Directora Escuela Los Naranjos y MSc. Rigoberto Román González – Supervisora de Circuito Educativo, quien remiten: En concordancia con el artículo 41 y 43 de la ley 2160” Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Los Naranjos Guácimo, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: -----

Terna N° 1	
Nombre	Cédula
Keylin Andrea Araya Fernández	701930628
Ana Lisette Ramírez Vega	702210384
Jeimy Kasandra Gómez Villegas	117710283

Terna N° 2	
Nombre	Cédula



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

Ana María Villegas Baltodano	155806039210
Yessica María Sánchez Chavarría	701710429
Cristina del Pilar Cubillo Acuña	701490083

ARTÍCULO N° 12.01. Se dio lectura a correo, recibido en la Secretaría del Concejo el 28-04-2025, enviado por el Msc. Rigoberto Román González – Superviso circuito 04, luego de saludarlos con todo respeto y desearle el mayor de los éxitos en sus funciones, paso a expresarles mi preocupación respecto a la falta de nombramiento de 2 miembros faltantes (por renuncia) en la Junta de Educación de la Escuela Los Naranjos. -----

El pasado 1 de abril 2025, se presentó ante su excelentísimo Concejo el documento de propuesta para el nombramiento de dos miembros de Junta faltantes en la Junta de Educación de la Escuela los Naranjos. Dicha propuesta está en apego a los establecido en el decreto vigente 38249 denominado "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas" el cual establece la jurisprudencia para el nombramiento y reposición de los miembros de Juntas, según artículo 12, 13 y 14. El artículo 15 de dicho Reglamento establece que es el Concejo Municipal es quien selecciona y nombra los miembros de la Junta con base en las ternas propuestas.---

Al día de hoy, 28 de abril 2025, no ha sido posible completar la Junta de la Escuela Los Naranjos dado que no han sido nombrados los miembros faltantes en el seno de este excelentísimo Concejo. Esta situación de falta de dos miembros deja a la Junta de Educación Escuela Los Naranjos sin quorum estructural, lo que imposibilita legalmente a los miembros existentes para poder realizar sesiones ordinarias y extraordinarias. -----

No ha sido notificado este Supervisor por parte del Concejo si existe algún error en el procedimiento en la propuesta presentada el 1 de abril 2025 para el nombramiento de estos miembros de tal forma que, si es un asunto de cumplimiento, se puede proceder a enmendar los aspectos que se requieran. -----

Así las cosas, durante el mes de abril 2025, la Junta existente no ha podido sesionar y no se ha podido hacer frente a las obligaciones económicas y acuerdos que se requieren para el correcto funcionamiento de la institución. Preocupa a este Supervisor y a la directora institucional que, de persistir la falta de quorum estructural, se pueda afectar el correcto funcionamiento de los procesos educativos de los estudiantes en la institución. Esto debido a que se tiene que comprar insumos relacionados con la higiene, aseo y por ende salud, así como pago de cocineras, compras de alimentos y otros servicios importantes para los estudiantes y resto de comunidad educativa. -----

Con todo respeto le solicito indicarme si hay algún error en la propuesta presentada el 1 de abril del año curso que deba ser subsanado o en su defecto se proceda, según la Legislación actual, con el nombramiento de los 2 miembros faltantes. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Dice Abi que si hay una nota de padres de familia que se pasó a la comisión de juntas, esta yo le había puesto que se aprobara la terna con Keylin Araya Fernández y Ana Villegas Baltodano. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

En el Acta número 138 de la reunión, personal de docente y administrativo, a celebrarse el día Viernes 28/03/2025, a ser las 7:10 AM, en presencia de Joana Masís valle, Erika Araya Arias, Floribert Torres Navarro, Clarisa Fuentes Monge, Mariana León Mora, Katia chacón Arias, Tracey Arcia Laurent, María del milagro, Rodríguez Cubero, Kimberly canales Montes, Cruz Fuente Monge, Maritza Solís Morales, Liliana Solano cárdenas, Steven Castro hoces, Eder Villalobos Mora, Cristina Alvarado cerdas, Vallan Marín Sáez, Lucila Aguilera Salgado, Stephannie Esquivel Solano, Yuleisy Castro Gamboa, Dora Leitón García, Noelia Sojo Meza, Edwin Gómez Quirós, Paola Martínez Campos, Joseline Loaiza Fuentes, yaise Castro gamboa, Dora Leitón García, Noelia Sojo Meza, Edwin Gómez Quiroz, Paola Martínez Campos, Joselina Loaiza Fuentes. 1. Saludo y bienvenido por parte de la Directora, Joana Masías Valle indica que el motivo de la reunión es la escogencia de los postulantes para las vacantes de los miembros de la Junta de Educación, los miembros. Y aclara que el proceso de divulgación de las vacantes se realizó conforme a la solicitud de la Municipalidad en las vacantes anteriores, el cartel fue colocado en un sitio visible con una invitación a formar parte de las juntas y sus respectivos requisitos para aplicar sus puestos, que en su total eran 2 la fecha de aplicación de las partes puestas fue del día. Fue el 6 de marzo al martes 11 de marzo hasta las 3 PM del año en curso se adjuntan evidencias de documentos antes citados para su veracidad. Se procede a conocer los nombres de las personas postulantes interesadas en aplicar para los puertos, lizeth Ramírez Vega, y María Villegas Baltodano, viene todo lo demás, donde vienen todas las personas, estas y vienen a firmar de las personas que estuvieron en la en la reunión y vienen las declaraciones juradas, viene la invitación, *“señores atención, se invitan a los padres de familia a participar en concurso de puertos de puerto de vacante junta de escuela de los naranjos del 2025. Fecha de aplicación, martes 11 de marzo, hasta las 3:00 de la tarde, atentamente. Requisitos, solicitud de ingreso, copia de documento, identidad al día, saber leer y escribir hoja de delincuencia.”* -----

Viene todo a derecho, en realidad viene todo en regla a ese mandato a las juntas y la carta de los papás es la que no encuentro ya esa se va a ver en reunión de juntas, esto sería aprobarlo y que de ahí se tiene que derogarse se deroga, pero necesitamos esa gente. Esa comisión el lunes doña Blanca y yo fuimos los únicos que estuvimos aquí, bueno, usted llegó y nadie llegó, o sea, nadie llega y se ha convocado a las reuniones de juntas no hay interés ni de la señora Directora ni de nadie de presentarse a la reunión y aclarar las cosas como debe de ser, y Danny estaba dispuesto a estar ese día en la reunión, pero Danny nos dijo, me llaman cuando se va a hacer la reunión pero no hubo nada, pero ahí está, no en el acta vienen todos esos nombres ahí todo mundo. Lo voy a mandar a jurídicos, porque en realidad a ellos les surge esto. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: a modo de comentario porque leyeron también una nota que envía el señor supervisor escolar y él está expidiendo ustedes explicaciones del por qué no han hecho el nombramiento de esa junta, entonces si usted esto bueno es decisión de ustedes, la lo va a mandar a alguna comisión, pero tienen que responderle creo yo al señor supervisor resulta que, si no hay quórum estructural, no se pueden hacer acuerdos de pago, verdad Entonces eso afecta la el trabajo de todo centro educativo, verdad yo no estoy defendiendo a nadie porque la verdad es que ni sé quiénes son, pero sí para que tomen en cuenta esas se tomen en cuenta esas cosas porque sí es importante que se resuelva y don Rigoberto les está pidiendo a ustedes una explicación entonces para que recuerden



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

que ahí le acaban de leer una nota y pues lo tengan en cuenta, pero sí a veces de ahí no sabemos cómo se nombran y aquí ha pasado muchas, verdad que han puesto en tela de duda algunos nombramientos y demás y sí, por supuesto ustedes tienen que tener todo el cuidado a la hora de tomar la decisión a quienes nombran en las juntas de educación y en las juntas administrativas. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Sí, esto es de las Juntas de educación, a mí me tiene loco, no llegamos a nada, nada hizo el Gobierno de la Asamblea legislativa, puede pasarse todo por el trasero y eso nos dieron, nos dieron el papel sucio. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: gracias, señor Presidente, compañeros, a mí me parece y no sé si estoy equivocada, que el Concejo tiene un mes plazo para nombrar a la Junta, entonces a mí me gustaría, le sugiero, señor Presidente, que le hagamos esa consulta al gestor jurídico en el seno de la Comisión. Porque yo quisiera que, eso sí, sí nos quedara claro, porque no es que se hace, por ejemplo, si el oficio entró ayer o antier y que nosotros hoy tenemos que nombrarla la Junta en la sesión siguiente, por así decirlo, creo que tenemos un plazo también, entonces me parece que es importante porque así nosotros podemos revisar y analizar toda la información y no venir, pues acá a tomar decisiones.-----

Señor Presidente, pues quería solicitarle el uso de la palabra posteriormente para hacer una consulta. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Totalmente, de acuerdo con Kimberly, porque creo que ustedes formaron una comisión de juntas para eso, para hacer análisis de todas las juntas que llegan antes de tomar el acuerdo, bueno lo que leyeron de la nota de don Rigo, dice que desde el primero de abril, pues ya pasó el mes, entonces por eso es lo que me preocupa, verdad Porque por ahí, pero es cierto lo que dice doña Kimberly, igual los 2 directores y demás, ellos tienen que tener en consideración eso, o sea, mandan casi al folio de la del vencimiento de la junta y quieren que la siguiente sesión o la sesión inmediata se nombren, entonces esa es una recomendación que deberían darle ustedes a los señores y señoras directoras, para que ellos, con tu y tiempo, porque las juntas tienen una fecha de vencimiento, a no ser que alguien renuncie, verdad que ya eso es otra historia, pero sí que tengan el tiempo suficiente para que ustedes analicen cada terna para que tomen la mejor decisión y si tienen dudas, puedan tener el tiempo suficiente para poder indagar. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Sí, gracias, señor Presidente, sí en este caso considero hay, tenemos que tomar los acuerdos, uno de responder la Carta a Rigoberto explicándole por qué razón no se ha nombrado estas 2 personas que se van a sustituir, indicando lo que estamos en un proceso de revisión, verdad porque existe en apariencia no sé, no la he visto una carta, una de los padres de familia de las que no están de acuerdo con los nombramiento, explicándole la razón por la cual no se han nombrado y no sé cuándo se recibió esas se recibieron esas ternas igual de solicitar que no nos lo hagan con tanta premura, verdad para para poder nosotros dar la respuesta y poder tomar por lo menos poder analizar la situación de cada una de las ternas que se nos presentan.---



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 35

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias don Alfonso uno de los errores más grandes que existió con esta de las juntas es que al final solo eligen los profesores, no toman en cuenta los padres de familia, pero en realidad de ahí muy fácil decir los padres de familia no llegan, yo sé que la mayoría de padres de familia les cuesta por alguna u otra forma y muchos de ellos pues no se hacen presentes, pero los dejaron de un lado y al final los son los profesores y los profesores deciden buscar, estoy de acuerdo con lo que dice don Alfonso. Estoy de acuerdo en que se deje sin efecto para hacer una investigación más clara de lo que es lo de la Junta y que en 8 días, a partir del martes se dé porque no podemos esperar más, ellos no pueden esperar más. En realidad, no sé si alguno otro tiene algún criterio más. Por eso que jurídico no se nos debe 8 días, un criterio jurídico y que, al no reunirse la comisión de juntas, que sea jurídico es el que nos diga su criterio, es lo mejor ya Danny tiene un criterio entonces, es mejor con Danny. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladarlo a jurídicos para verlo el lunes o martes a la 1, en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° SIETE. Conocida la solicitud de nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Los Naranjos por motivo de renuncia enviado por MSc. Johanna Masís Valle – Directora Escuela Los Naranjos, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, terna de la Escuela Los naranjos para su debido análisis. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 13. En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Puede ser Jurídicos el martes temprano a la 1:00 pm. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-**

ACUERDO N° OCHO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el martes 06 de mayo de 2025, a partir de la 1:00 pm en la sala de sesiones de esta Municipalidad. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Tengo una consulta, el documento ya se leyó, pero me quedó una duda, la invitación a la COMUDAM ¿Para cuantas personas es? No dice integrantes, es para la comisión como tal, ¿Cuántos pueden ir? -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si va Diego ahí caben hasta 6 y Doña Blanca si, Marisela a veces ha ido, Doña Miriam también, caben hasta 6 y si algún otro quiere ir aparte de ellos o usted Kimberly si gusta ir. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: No Don Francisco, yo no porque no soy miembro de la Comisión, pero es que me pareció escuchar


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

que iban solamente dos personas entonces me surgió la duda porque hay más compañeras y caben más. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Va Doña Saida, Miriam, Patricia, por lo general siempre van bastante, me equivoque. -----

ARTÍCULO N.º 14. Se dio lectura a oficio F-PJ-04, recibido en la Secretaría del Concejo el 04-04-2024, firmado por la Sr. Alexander Sánchez Herrera – Director Escuela Duacaré y la Sra. María Estrella Cedeño Chavarría – Supervisora de Circuito Educativo, remite la propuesta de ternas para la conformación de la Junta(indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre tal y como se registró en el Registro Nacional), para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: -----

Terna N.º 1	
Nombre	Cédula
Cindy Vanessa Gutiérrez Gutiérrez	503360659
Keytly Talya Somarribas Diaz	702210944
Evelyn Mayde Alvarado Cunnigan	701660547

Terna N.º 2	
Nombre	Cédula
Adriana Álvarez Alvarado	702830646
Gerardo Antonio Bustos Rojas	701310510
Tatiana María Godoy Leal	113650385

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Hubo una reunión de padres y supervisión creo que las dos personas que los padres decían que ingresen es Vanessa y Tatiana Godoy la que más los padres aclaman que entre a la junta. Es que hubo un conflicto, Tatiana renuncia, pero los padres de familia reúnen a la supervisora y aclaman que entre y por la petición volvió a presentar la terna para que ingrese, de hecho, es una líder. -----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta con Cindy Vanessa y Tatiana Godoy, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N.º NUEVE. A solicitud de Sr. Alexander Sánchez Herrera – Director Escuela Duacaré, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Duacaré, a las siguientes personas:

- Sra. Cindy Vanessa Gutiérrez Gutiérrez, cedula de identidad N.º 503360659, en sustitución de sustitución de la Sra. Tatiana María Godoy Leal, cedula de identidad N.º 113650385, por motivo de renuncia. -----
- Sra. Tatiana María Godoy Leal, cedula de identidad N.º 113650385, en sustitución de la Sra. Leidy Dayane Álvarez Lara, cedula de identidad N.º 702090964, por motivo de renuncia. -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 37

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

(Periodo de vencimiento el 29- 07-2027)-----

Asimismo, se le comunica que deberán presentarse al Departamento de Secretaría del Concejo Municipal en horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30p.m., para proceder a la debida juramentación-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 15. Se dio lectura a oficio JAC-MG-032-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 22-04-2025, firmado por la Sra. Laura Zuñiga Cowan – Presidente Junta Administradora del Cementerio, hace referencia a lo expuesto en la sesión municipal celebrada el día 10 de abril del 2025, en la cual la señora regidora Kimberly Corrales Camacho solicitó se indicara la cantidad de horas de maquinaria tipo backhoe necesarias para nivelar el terreno ubicado al costado norte de la capilla nueva del cementerio, dice: -----

En atención a dicha solicitud y conforme al Acuerdo N.º 23 tomado por esta Junta el 22 de abril del 2025, luego de una valoración técnica y administrativa del área en cuestión, se ha determinado que se requieren 24 horas de servicio de backhoe para acondicionar el terreno debidamente. Este trabajo permitirá la adecuada preparación del espacio, con el objetivo de proceder posteriormente con el arrendamiento de parcelas destinadas a la construcción de nuevas bóvedas. -----

Conscientes de la importancia y urgencia de este proyecto para ampliar y mejorar los servicios funerarios que se brindan a la comunidad, agradecemos la atención del Concejo Municipal a esta información y quedamos en toda la disposición para coordinar las acciones necesarias que permitan su debida ejecución.-----

Agradecemos su apoyo constante y quedamos atentos a cualquier observación o gestión que deseen realizar al respecto. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Sugiero que se traslade a la administración para que se lo envíe al departamento de presupuesto porque se tenía que incluir en la siguiente modificación presupuestaria entonces se puede hacer en esta la numero cinco que está bajo análisis. -----

Conocido el oficio JAC-MG-032-2025, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DIEZ. De conformidad al Acuerdo N° 01 de Acta de la Sesión Ordinaria N° 24-2025, celebrada el 10 de abril de 2025, en el cual se solicitaba al SIOP un estudio de valoración de cuantas horas de back hoe se necesitan para nivelar el terreno del cementerio con el fin de incluirlo en una próxima modificación presupuestaria, y conocida la cantidad de horas por parte de la Junta Administradora del Cementerio, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su atención oficio JAC-MG-032-2025, suscrito por la Sra. Laura Zúñiga Cowan – Presidente Junta Administradora del Cementerio, en el cual indica que requieren 24 horas de servicio de backhoe para acondicionar el terreno del cementerio. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTÍCULO N° 16. Se dio lectura a oficio CONAPDIS-DA-UFC-0343-2025, recibido en la Secretaría del Concejo el 21-04-2025, firmado por la Sra. Maureen Johanna Gómez



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28-2025 DE FECHA: 30-04-2025.

Cordero - Unidad Financiera Contable Consejo Nacional Persona con Discapacidad, confirmación de saldos, con motivo de la confirmación de saldos en las cuentas recíprocas entre entes públicos contables y en cumplimiento de la directriz CN 005-2010 en cuanto a la información a remitir a la Dirección General de Contabilidad Nacional, al I trimestre del año 2025. -----

En el siguiente cuadro se muestra el monto que hemos recibido por su representada al 31- 03-2025: -----

Cuenta Contable (Nivel 8)	Descripción	Saldo de la cuenta
2.1.3.02.02.02.6.0.4.15706	Transferencias de Gobiernos Locales a cobrar c/p	0.00

Recordar que, a partir del año 2021, con la ley 9524 “Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central” y de la circular CIRTN-021-2020, todas las transferencias recibidas, cualquiera que sea su naturaleza se deben trasladar al Ministerio de Hacienda, sin embargo, el CONAPDIS mantiene un detalle del origen de cada una de ellas. -----

Por lo anterior, para el año 2025, a nombre de su representada; se han recibido las siguientes transferencias a la cuenta 100-01-000-107352.7 del BNCR: -----

En caso de haber gestionado algún otro depósito que no lo tengamos registrado o detectado, por favor hacémoslos saber. -----

Conocido el oficio CONAPDIS-DA-UFC-0343-2025, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° ONCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, para su atención oficio CONAPDIS-DA-UFC-0343-2025 suscrito por la Sra. Maureen Johanna Gómez Cordero - Unidad Financiera Contable Consejo Nacional Persona con Discapacidad, referente a confirmación de saldos, con motivo de la confirmación de saldos en las cuentas recíprocas entre entes públicos contables y en cumplimiento de la directriz CN 005-2010 en cuanto a la información a remitir a la Dirección General de Contabilidad Nacional, al I trimestre del año 2025, con el propósito de trasladar dicho oficio al Departamento de Servicios Financieros de la Municipalidad de Guácimo.-----

(Transcribase copia a Licda. Genesis Segura Cordero - Oficina de la persona adulta mayor y con discapacidad)-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos. -----

Francisco Garro Carmona
Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria